Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 2$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37.

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr Borgalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR.
8,000 pesos fuertes.
Se juega el Mártes 30 de Setiembre de 1856, en el patio de la casa de la Administracion.
Se previene que los billetes sobrantes no se recibirán sino hasta las 8 de la noche del dia anterior al de la estraccion.
Al dia siguiente de verificada ésta, "El Nacional" publicará el estrecto.
s22—7p

Se venden siete bueyes mansos buenos para trabajar, la persona que quiera verlos ocurra frente á la iglesia de la Residencia. s22—3p

Se vende la casa calle del Comercio núm. 85, edificada á la moderna con seis habitaciones y oficinas necesarias, todos los pisos de tabla, y los techos embaldosados. Para verla y tratar, ocúrrase á la misma casa de las once á las dos de la tarde. s22 10p

Se vende una casilla de madera y una cocina económica de muy poco uso con todos los útiles: en la calle de la Reconquista frente á la bateria vieja encontrarán con quien tratar. s22—3p

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas durante el dia, se ofrece para enseñar algunos niños en su casa ó en la de él, para lo cual está suficientemente habilitado. Para mas informes ocurran á la calle de Representantes núm. 260. El se compromete á darles una letra clara é inteligible como lo promete el sistema por el cual él enseña, que es: el de la CALIGRAFIA. s22 5p

A los que edifican. En el corralon de las estátuas, calle de las Piedras núm. 195, hay en venta como 500 puertas y ventanas listas, de todas clases y tamaños; molduras para contra-marcos y cornisas, estufas francesas, persianas de nueva invencion, puertas de hierro con marcos idem, y varias otras cosas perteneciendo al ramo de edificios de casa. s22 5p

Sociedad de comerciantes estrangeros. El Miércoles 24 del corriente á las seis de la tarde, habrá una reunion en la bolsa, y se pide la puntual asistencia de todos los socios. s22—3p

Metálico a réditos: se toman 500 onzas por una parte y 200 por otra por el término de 3, 6 ó 12 meses sobre hipoteca de finca en la ciudad, libre de todo gravamen. Ocúrrase a D. Félix O'Gorman, Maipú n.º 300. s22 3p

D. Juan Andres Rua, tiene una carta en la calle Santa Rosa núm. 147. s22—3p

Terreno barato.—Se vende uno de 20 varas de frente y 60 de fondo, a nueve cuadras del 11 de Setiembre al Norte, el que se interese ocurra á la calle Federacion núm. 407; tambien se venderá la mitad. s22—3p

Cocinero ó cocinera, con recomendaciones, calle de Maypú núm. 213. s22 3p

A las señoritas de buen gusto. En la tienda francesa calle Santa Clara núm. 18 y 20, se recibió de Paris un elegante y variado surtido de objetos de coral, como son brazaletes, collares, pendientes, dormilonas, bayaderas &a. &a. Hánse recibido igualmente, necesarios, targetas y otros mil variados artículos del mayor gusto. 21 5p

FUNERAL

El Dr. D. Juan A. Fernandez
Falleció el 24 de Setiembre de 1855.
Su familia ruega a sus amigos quieran acompañarla a rogar a Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 24 en la Iglesia del Arcangel San Miguel, a las 10 de la mañana. s22 2p

Emigrantes.
De los emigrantes sin acomodo del "Canrobert" hay algunos de todos oficios y artes: las personas que deseen emplearlos pueden ocurrir al escritorio de cambio calle de la Piedad n. 88, donde hallarán una lista de las varias profesiones que pueden desempeñar. s19 4p

Avisos del Consulado.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal se convoca á Junta general á todos los acreedores de D. Cárlos Ziegler para el dia 30 del corriente á la una, á presencia del Tribunal para imponerles del Estado presentado nuevamente por el síndico el que podrán ver en la oficina.— Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia.—Buenos-Aires, setiembre 19 de 1856.
s22—3p *Calleja.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido D. Manuel Morales, para el Miércoles 24 del corriente á la una del dia, al salon del despacho bajo la presidencia del teniente de cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1856.
s20—3p *Calleja.*

En los dias 24, 26 y 27 del presente mes de setiembre se han de hacer almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada en terreno de 87¼ varas de frente al Sud y 59 de fondo al Norte y la otra en la calle de Potosí cuartel 20, parroquia de la Piedad, compuesta de 8 y ¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, la primera tasada en la cantidad de 72,213 $ 4 reales moneda corriente y la segunda tasada en 47,271 $ 1 real moneda corriente, ambas pertenecientes al Concurso de don Juan Demicheli: Y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran a las puertas de este Tribunal en los referidos dias. Buenos Aires setiembre 16 de 1856.
Antonio Fausto Gomez.
s17 8p Escribano del Consulado

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan por el término de ocho dias contados desde esta fecha á Da. Josefa Barragan y D. Manuel Barragan, para que comparezcan ante el Juzgado y por la oficina de mi el actuario á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado en el espediente promovido por D. Juan Lahire por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, se llevará la ejecucion adelante en rebeldia. Buenos-Aires, setiembre 18 de 1856.
Adolfo Saldias,
s18 8p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.
s19—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, a quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del que firma a instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.
s17 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de una casa y terreno pertenecientes a D. Miguel Rosendo Romero, situada la casa en la calle de Santa Fé, cuartel 46, parroquia de Balvaneda, de la tienda conocida por de la Rondanita como 5 cuadras para el campo sobre mano izquierda, frente al horno de D. Ubaldo Benavides, compuesto su terreno de diez varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud: tasada a vista ocular en 27,500 pesos moneda corriente; y el terreno en la misma calle de Santa Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar, frente a la quinta conocida por del Baron de Clomberg, compuesto de 45 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud. tasado a la vista de ojos en 31,500 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1856. *Jose Victoriano Cabral.*
s6 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de una casa perteneciente á D. Pedro Perogorri sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina á la de Entre Rios; compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al sud, con 47 varas de fondo al norte tasada en la cantidad de 174,507 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten informarse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Septiembre 4 de 1856.
s 6—29 *José Victoriano Cabral.*
Escribano Público.

PUBLICACION SOLICITADA.

Unica eternamente la justicia, y eternamente nula la obligacion así de los contratos como de los mandatos ó sentencias basadas en *error de hecho*:

PROTESTO.

De hoy para siempre en guarda de mis derechos, contra el actual y futuros poseedores de la participacion indebida a que me obliga la resolucion del Superior Tribunal de Justicia en una finca de *propiedad esclusiva*, contra la evidencia material del hecho sobre que se funda la resolucion.

Todo el mundo conoce la antigua casa de medio siglo, calle de la Victoria número 226, y la siguiente de teja [herreria] núm. 228, compradas por sus actuales poseedores hace mas de 30 años la primera, y apenas 7 la segunda, segun sus escrituras, y todo el mundo a simple vista puede juzgar a quien pertenezca, ó *para cual casa* fué levantado el muro que las divide. El dueño hoy de la casa de teja, principió cuando inquilino á levantar, hacen diez años, unos galpones internos de tablas que concluyó despues de dueño del fundo; y el propietario de la pared reclamando el abuso y graves perjuicios de semejantes galpones, y en prevencion de que se hiciese servidumbre lo que era efecto de abuso y tolerancia, pidió su desalojo hacen tres años. El ocupante se resistió en un largo pleito que duró el último tiempo dicho, fundado principalmente en que era comun el muro divisorio, *sin querer empero presentar sus escrituras*; y así se sentenció en 1.ª Instancia; y así se iba a sentenciar en la 2.ª, vista ya la causa y llamados autos, cuando el Tribunal *para mejor proveer mandó exhibir los títulos del ocupante*, de que antes lo habia eximido revocando un auto interlocutorio: Y con presencia de las escrituras de ambas fincas, pero sin practicar la *mensura previa desatendida* en 1.ª Instancia, *y de que se quejaba el apelante en la 2.ª*, se pronunció del modo siguiente: Sres. Cernadas, Villegas, Pica, Carreras, Salas. "Vistos nuevamente y considerando que de los títulos presentados por ambas partes resulta que a ninguna de ellas le pertenece la propiedad esclusiva de la pared que divide sus fincas, y por consiguiente quedan en pie los fundamentos del auto apelado de f. 118 vta. se confirma este; y satisfechas las costas de esta instancia, devuélvanse."

El dueño de la primera finca en la buena fé de su derecho y en la conciencia de su justicia esperaba que la resolucion citada fuese—"Vistos nuevamente y considerando que de los títulos presentados por ambas partes resulta que á una de ellas pertenece la propiedad esclusiva de la pared que divide sus fincas, y que por consiguiente quedan sin fuerza los fundamentos del auto apelado f. 118 vta., se revoca este con espresa condenacion de costas, dándose á cada uno lo que es suyo". Era evidente que habia error en la apreciacion del hecho llamado á la vista para fallar y fundar la última resolucion; y por eso se hizo presente con el siguiente escrito:

"Exmo Señor: el Procurador de Número D. José Valle por D. Fernando del Arca en los autos con D. Domingo Odin sobre liberacion del gravámen y perjuicios de la doble servidumbre de *agujerear y cargar*, ante V. E. respetuosamente y sin causar instancia ni producir súplica, digo: que habiéndose padecido *error de hecho* en el considerando ó fundamento de la última sentencia, y no pudiendo mi parte omitir ningun género de defensa legítimo, siendo el error de hecho reformable por su propia naturaleza, como ha sucedido ya en sentencias de este Superior Tribunal en la testamentaria de Reid con el Dr. Dik, lo hago presente a V. E. para que se sirva reconsiderarla y enmendarla hasta donde fuere de justicia.

"El error de hecho es atribuyendo, q' de las *escrituras presentadas no resulta* de quien sea la propiedad esclusiva del muro divisorio. Pero no es así, señor, porque de la escritura de mi parte resulta que todo el muro divisorio que sostiene unicamente el edificio de mi parte en la estension de 70 varas *es esclusivamente de él*, por estar levantado *dentro de la estension lineal de terreno de frente que compró*, segun sus escrituras *hacen 34 años*; y en cuya posesion pacífica ha estado todo ese tiempo, con *mas 22 años* de existencia anterior que tenia la finca en ese mismo terreno. Y siendo un principio inconcuso de derecho *que de quien es el terreno cuyo es el cielo*, claro es que la parte mínima de 8, 10, ó 15 varas con que toca el edificio lindero (del modo que se fuese) al edificio de mi parte, ha perdido todos sus derechos, si algunos hubiese tenido, por la prescripcion de *larguísima posesion* acompañada del *justísimo título* de propiedad del terreno, que tiene mi parte.

"Esto por lo q' hace á una de esas escrituras, que seria lo muy bastante al objeto propuesto. Ahora, por lo que hace a la escritura contraria, ella no manifiesta menos el error de hecho, cuando se ve que la *estension lineal de terreno de frente que compró, midió y aceptó* el lindero, resulta íntegra, *á medir desde la parte esterna del edificio de mi representado*. Lo que muestra y dice claramente, *que no es dueño* ese lindero ni de la mas mínima parte de ese muro divisorio.

"Tal es el error de hecho, reclamado a prevencion por mi representado *pidiendo una mensura judicial*, porque de otro modo no podia valer; y que si no se ha hecho asi no ha sido por su culpa.

Este derecho asi claro, legítimo y *esclusivo* del muro divisorio en mi representado, aparece tambien corroborado por actos del contrario, al reconocer *igual esclusivilidad de dominio* en el muro divisorio opuesto, donde toca, se apoya ú ocupa su edificio de teja *la misma tangencia* que en el de mi representado, como tiene confesado pagando al dueño la carga de un pequeño galpon interior, pero de ladrillo, que levantó.

"Si a esto se agrega que no justifica ni justificará jamas el contrario, la procedencia comun de las fincas, ni la servidumbre, por falta de títulos para la 1.ª y posesion *hábil* para la 2.ª segun la ley, resulta que la confirmacion de la sentencia por el error de hecho denunciado envuelve una donacion *enteramente a costa de mi parte* en favor del que ni títulos ni posesion presenta, ni para una pulgada de terreno, contra la evidencia de los *títulos y posesion* de mi parte, que le dan íntegro *esclusivamente* el terreno y muro que se levantó para su edificio, como tambien lo muestra su materialidad. Por tanto—A V. E. suplico se digne reconsiderar, ver y enmendar lo que por tal hecho en su alta justicia crea corresponder al derecho de cada uno: pido justicia y juro &a".

Los mismos cinco Señores—"No existiendo en los considerandos del auto del Tribunal, el error que se dice de hecho, ni siendo él, aun cuando lo hubiera, causa de nulidad de su parte dispositiva, porque ninguna ley lo establece; y no habiendo tampoco lugar a recurso admisible del dicho auto, devuélvanse como está mandado, sin recibirse mas escritos de las partes."

Apesar de la inadmisible doctrina y rechazo del Tribunal de la verdad de la esposicion, es un hecho no menos cierto, sancionado por la ley, y consumado hacen 56 años, *que la primera casa con sus muros esteriores se halla pacificamente dentro del límite y dominio territorial que le dan sus escrituras*; y que por lo tanto siendo *esclusiva la propiedad del muro*, la creencia errada en contrario sobre tan material hecho, anula, y anulará siempre la resolucion, porque ahi estará eternamente el hecho para mostrar el error:—á menos que quede establecido como lo muestra definitivamente la declaracion solemne del Tribunal, que de hoy mas *los títulos de propiedad raiz nada valen por lo principal que contienen y en que generalmente se basan*, que son sus medidas.

Fernando del Arca.

PAJINAS DE MI DIARIO
DURANTE
TRES AÑOS DE VIAJES.
1853.—1854.—1855.
POR
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

(Continuacion).

Quienes eran ellos? Esa juventud de los colejios que iba a morir fusil en mano en defensa de la *Patria! Joaquin Gamero* inmolado en Chillan al pié de su cañon... *Cruz* en San Carlos y su hermano sale del colejio para vestir su casaca ensangrentada....El *lacho Cienfuegos* rinde su vida en la plaza de Arauco antes que entregar su puesto al enemigo. *Claudio Caceres* espira en el Membrillar en brazos de su hermano contento de *morir por la patria*, esa *patria vieja* que fué el ídolo de tantos pechos denodados; y ahi tambien en ese campo caen el uno en pos del otro los dos *Almanza*, padre é hijo.... *Bernardo Cuevas* es martirizado en Rancagua. *Manuel Jordan* perece en una heróica bufonada entre las lanzas de los indios, y su escuadron, huérfano de su heroismo, hereda oficialmente su nombre, el nombre de uno de esos jinetes que mas lució el brio del caballo de Chile en esos ataques de *entrevero* en que cada uno se batia de hombre a hombre. El viejo *Alcazar* vende su vida de 80 años al filo de la espada....*Spano* muere atravesado de una bala en la plaza de Talca empuñando el asta del estandarte de Chile....Y vosotros, quiénes erais soldados sin apellido y sin cuna que no tendreis tampoco otra tumba que la hoguera y la fosa de los campos de batalla! Decidnos vuestros nombres centinelas del Sitio de Chillan que moriais helados en vuestros puestos sin soltar el fusil de las manos, *Granaderos* de Juan José Carrera que perecisteis abrasados vivos en el *cuadro* de Rancagua, voluntarios de la escuadra nacional que asaltasteis la borda de la Esmeralda en la rada del Callao, decidnos vuestros nombres; y vosotros tambien *granaderos a caballo* que de San Lorenzo a Riobamba paseasteis la victoria en la punta de los aplados sables y de cuyas mutiladas filas solo *7 veteranos* volvieron a entrar a sus hogares en la capital del Plata, y vosotros *mulatos* de los infantes de la Patria, *negros* del núm. 8, reclutas denodados del *num. 1 de Coquimbo*. Húsares de la muerte, "sargentos, cabos, pitos y tambores" de todas nuestras heroicas levas, pueblo todo de Chile, *rotos* de nuestras ciudades, *huasos* de nuestros campos que nos disteis libertad sin mas precio que consagrar a la patria el último beso de amar estampado sobre la tierra en que yaciais mutilados y enviar a ese cielo en que brillo el sol de febrero y de abril fija en su azul esplendoroso la pupila moribunda, el postrer voto de amor.....Gloria a vuestras sombras! Decidnos vuestros nombres para cubrirlos de gloria....

Ah! *Historia de la Independencia Sud-Americana*, obra grandiosa que no habeis sido escrita todavia porque no habeis sido comprendida, que no habeis sido ensalzada porque la calumnia os ha desfigurado; que sois confundida y aun repudiada por un error vulgar de épocas, bendito sea el jenio de inspiracion, de verdad y de reparadora justicia que acumule tus grandes hechos y los ponga un dia a los ojos de la humanidad! Entonces la América del sud, tenemos de ello la mas profunda conviccion, inspirará al mundo el asombro de un respeto que hasta aquí solo la ignorancia ó la pasion han podido negarte, porque esa era como los anales mas estraordinarios de la moderna historia, pues se revivieran en ella los mas altos ejemplos de amor a la patria que nos ha legado la antigüedad....

Y quiénes sois vosotras tambien, *mugeres de la revolucion*, aroma dulcísimo respirado en el cálido estío de nuestras refriegas, guirnalda de blancas flores que ciñe la ensangrentada frente de la *Patria*, bálsamo de todas las heridas, lágrimas de todos los dolores, esperanzas de todos los contrastes, vosotros *Fontesillas, Serrano, Rojas, Larrain, Errazuriz, Cotapos*, que cruzais los Andes, desnudo el delicado pié, siguiendo la huella del padre ó del esposo, que jemis en las prisiones de Talcahuano, que sois afrentadas por los Talaveras en las calles públicas, que en Juan Fernandez dais al padre desterrado el blando pan amasado con las lágrimas del filial amor. Gloria tambien a vosotras!

Quiénes eran ellos, los heroicos aventureros que nos prestaron la ayuda de su sable y de su jenio. *Daniel O'Learry*, el edecan favorito de Bolivar, *Brucis*, hijo del Almirante de Aboukir, inmolado en los brazos de su hermano a orillas del Bio bio; *Beauchef* que por un prodijio de audacia nos dió los castillos de Valdivia, esa reputada llave del Pacífico; *Raulet* el infatigable guerrillero de la sierra del Perú, *Brandsen* que murio cargando al enemigo en las llanuras de la Banda Oriental, *Carlos O'Carrol* que da su vida cambiando lanzadas con los indios de Arauco, *Miller* que manda en gefe la caballeria de Ayacucho. *Cochranne, Guise, Wooster, Wilkuoson, Roberto Forter, Guillermo Carter*, el temerario *Brown* que nos dieron el Imperio del Pacífico....

Quiénes eran ellos, nuestros adversarios mismos? Morillo, inimitable en su estrajejia; Abascal, el infatigable organizador de las espediciones reaccionarias; Liniers, el héroe de la reconquista de Buenos Aires; Pezuela, el hábil pacificador del Alto Perú; Ordoñez, el defensor de Talcahuano en 1817; el virtuoso Laserna; Canterac, el primer jeneral de caballeria que vino a América aun sobre Miguel Brayer, favorito de Napoleon, en el manejo de esta arma; el taimado Rodil que rindió con el último cartucho y la última racion los castillos del Callao....

Edad Suprema! todo fué jigante en los dias inmortales porque corristeis como una ráfaga de jenio, de magnanimidad y de heroismo! Todo lo que sus hombres nos legaron tiene el sello del prodijio; todos los acontecimientos que su fecundidad produjo se alzan revestidos del prestijio de las creaciones del jenio, del imperio de las grandes voluntades, del brio del denuedo, de la fé de las ideas, de la fascinacion de la gloria.... Sus hombres, sus publicaciones, sus hechos de armas, sus tribunas populares, sus púlpitos sagrados, sus cárceles públicas, sus cadalsos mismos, que fueron un holocausto mas augusto delante de la Patria que la muerte dada ó recibida en la batalla, todo fué grande, grande y supremo hasta su agonia, porque esa generacion que hizo todo eso murió solo cuando habia dejado libre el mundo de Colon....

(Continuará.)

EL NACIONAL.

Al Sr. Diputado Esteves Saguí.

Escuelas y Papas.

(CONTINUACION.)

El maestro de escuela en Europa y Estados-Unidos perpetua las tradiciones morales, inteligentes y civilizadas de sus antepasados. Pero á la escuela se sigue el taller, que es otra escuela de trabajo y artes que perpetua los conocimientos adquiridos y que hace la riqueza fabril de la nacion; ó las aulas donde se perpetúa tambien la ciencia pasada, y se elabora su continuacion.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

la industria en aquel tiempo; la planta se cansaba y la memoria se perdia en aquel interminable laberinto de habitaciones embutidas las unas dentro de las otras; en la enmarañada madeja de pasillos, crugías y escaleras; la seda, el cuero, la madera labrada, estampada, esculpida por todas partes.... la casa del arcediano era una verdadera maravilla cuya fecha de construccion no se sabia, cuya historia nadie se habia entrometido en averiguar: entonces lo que una generacion encontraba hecho, lo aceptaba, le imponia un nombre si no le tenia; y si le tenia, á la primera ocasion se lo variaba: pero nadie preguntaba el nombre del maestro que lo habia construido, ni el del dueño que lo habia mandado construir: el arquitecto no se cuidaba de poner una fecha, ni de esculpir su nombre en la piedra, lo que por otra parte no hubiera permitido el dueño: le bastaba que su casa tuviese sobre la puerta su blason, demasiado noble para unirse sin escándalo al plebeyo nombre de un alarife.

Sin embargo, el rey don Pedro habia mirado muchas veces con curiosidad el blason al pasar de prisa por delante de la casa del arcediano, y al ver los signos cabalísticos, los colores reales y los dos salvajes prisioneros, habia dicho para su embozo á impulsos de un profundo pensamiento: —Mucho será que no haya andado por aquí mi buen abuelo el rey don Alonso el Sábio.

CAPITULO II

Los derechos del señor arcediano.

En aquellos tiempos el señorio habia tomado todas las formas y se habia adaptado á todas las condiciones imaginables. El rey, los nobles, el clero, las ciudades, las villas, el comun, todos tenian jurisdiccion y derechos, unos sobre cosas, otros sobre personas, los mas sobre cosas y personas á la vez. Los señorios se enclavavan unos dentro de otros, se dominaban, se clasificaban; era muy frecuente el caso de que en una ciudad ó villa real, esto es, del señorío del rey, hubiese un lugar, como una laguna independiente, rodeado de un recinto particular, como una iglesia para el culto y una torre para la defensa, dependiente de un señor, casi independiente, cuyo vasallaje no se reconocia sino por el feudo y el pleito homenaje rendido al trono: habia señorios hereditarios, señorios electivos, señorios alodiales ó eclesiásticos: concedialos, los unos el rey, los otros el pueblo, y los terceros el rey en cuanto á lo temporal, en cuanto á lo espiritual el papa: asomaban allá los lugares de behetria, cuyo señorío podia llamarse señorío del pueblo, puesto que tenia potestad de eligir siete señores en un dia, que mas que señores eran capitanes nobles y valientes que los valientes que los defendiesen en la parte material y foral. Estos señores, pues, eran los mas rebajados, los mas restringidos, que no podian moverse absolutamente sin la voluntad de sus vasallos: aquella era una especie de monarquía constitucional, en que todo lo hacia la ley ó el fuero y nada el señor: contraposicion estraña con los señores de horca y cuchillo, de pendon y de escalera, con derecho de diezmos, tercias y primicias y ocupacion del tálamo, la primera noche de las bodas de sus vasallas (1); con mero misto imperio, poder de hacer leyes, de decapitar, de ahorcar, de enrodar, de despedazar: dueños hasta del aire de sus señorios, en que nadie se atrevia á lanzar un alcon sin poner á riesgo su cabeza; de sus caminos y de sus rios, con derechos sobre ellos de barcaje, pontazgo, y portazgo: de sus aguas, de sus praderas, de sus montes y de sus cotos; tan vírgenes del anzuelo, de la trampa, del hacha y de la ballesta de los vasallos como lo estaba el espacio de sus aves de cetreria; ominoso y sombrio despotismo que constituia en cosa á la persona y que solo podia cimentarse en la abyeccion y el embrutecimiento de los pueblos.

A mas de los señorios hereditarios de horca y cuchillo y de los señorios de simple investidura como podia llamarse á los de los lugares de behetria, existian los señorios alodiales, es decir, los que estaban anejos á los beneficios eclesiásticos y constituian su renta y su fuerza; así pues, en la edad media no podia concebirse un arzobispo, obispo, maestre, comendador, abad, abadesa, prior ó priora q' no fuesen señores de horca y cuchillo con todos los fueros y derechos de los señores absolutos; á este género pertenecia el señorio de la parroquia de San Gil, con sus quince calles, al que la casa de la calle del Comendador, servia á un mismo tiempo de palacio y castillo: don Jofre Diaz de Astorga habia entrado en posesion de este feudo, al comprar el beneficio, esto es, el arcedianato, al que estaban anejos, praderas, cotos y molinos á las márgenes del Guadalquivir, pero con la modificacion de que como enclavado en una ciudad real estaba notablemente mermado en sus fueros, que solo eran de pendon y de caldera, y baja justicia, sin tener nada que ver ni con tálamos, ni con alcabalas, ni con tercias, por lo que el señor arcediano no dejaba de ser un alto y *poderoso señor*, puesto que le quedaban diezmos, primicias, censos, exacciones, é item mas derechos de encerrar y de azotar, lo que no era poco por cierto.

(1) Este odioso privilegio, segun documentos que tenemos á la vista, se redimia por los vasallos con dinero, en España, donde el feudalismo era menos brutal que en Francia y Alemania, ya sea por el carácter peculiar de la nacion en que no se usó aun en sus tiempos de mas rudeza, ya porque empeñados los españoles en una guerra de restauracion contra los moros, se consideraban los señores mas como capitanes que como dueños de sus vasallos, tratándolos con el afecto de un gefe que ha de conducir á sus soldados al combate. Por estas razones se ha creido por algunos, que los señorios en España estaban muy lejos de tener el carácter feudal, cuando en realidad los derechos eran los mismos y la diferencia consistia solo en que se usaba de ellos de una manera mas tolerable que en los demas estados de Europa.

CAITULO III.

El señor Arcediano.

A las cinco de la mañana del dia en que marcha nuestra accion, aunque se notaba ya un movimiento singular en la casa del arcediano, habia en ella cierto departamento silencio, cerrado, iluminado blandamente por la luz de una lampara atenuada con pantallas de seda. Aquella luz opaca apenas iluminaba de una manera vaga una gran cámara, entapizada con paños de Flandes, y los soberbios pabellones de seda de un lecho tras el cual se oia un poderoso é intermitente ronquido.

En aquellos momentos rechinó levemente una puerta, adelantó un hombre vestido de negro, fué á una ventana y la entreabrió: inmediatamente penetró un rayo de sol en la cámara y dejó ver que el recien llegado era un viejo de fisonomia astuta y sesgada, cubierta de una espresion hipócrita que por la costumbre habia dejado impresa en ella la contraccion de una sonrisa repugnante: aquel hombre tenia un sabor pronunciado á criado de clérigo, y un tinte indefinible de mayordomo de casa rica.

—¡Señor! ¡señor! dijo pausadamente entreabriendo las cortinas del lecho.

Cesó el ronquido y una voz áspera é irritada articuló algunas palabras ininteligibles.

—Son las cinco, señor, dijo el imperturbable sirviente.

—¡Ah! ¡son las cinco!

—Y como vuesamercé puede oir muy bien, las campanas de la iglesia, están doblando á pino entero.

—¡Poder de Dios! vaya una noche...! ¡una noche de tormenta! creo que acabo de acostarme, dijo una cabeza de formas vigorosas asomando por entre el cortinaje.

—Vuesamercé se acostó á las tres.

—Visteme, Gaspar.

El doméstico procedió á aquella operacion.

—Yo me acuerdo de que esta noche ha pasado algo, dijo bostezando el arcediano.

—En efecto, señor, vuesamercé ha estado arreglando papeles.

—Es verdad, si, y esperaba algo que no ha venido....¡si pardiez! no habrán podido venir: pero en cambio el señor Pero Lope de Padilla nos ha enviado cierto paje.... sabes que es hermoso.... muy hermoso ese pajecillo.

Las artes y oficios, resultado práctico de la ciencia, educan al pueblo dándole medios de valerse á sí mismo y de proveer á sus propias necesidades. Las bellas artes en Italia, los monumentos antiguos y modernos, las obras maestras de pintura, escultura y arquitectura que se ostentan por do quier, educan á la multitud que las contempla, elevando su espíritu al conocimiento aunque confuso de la historia y de la grandeza humana de que nunca se cree desheredado. En Francia a mas de estas causas, las necesidades del gusto esquisito que preside a sus productos fabriles educan al pueblo, comunicándole las nociones indefinidas pero ciertas de la belleza, y haciéndole adquirir los medios de reproducirla en su trabajo diario. Edúcalo el ejército a que todos adhieren por la conscripcion; y el ejército frances en sus tradiciones y en su perfeccion es la historia moderna, el jenio de los grandes hombres, la aspiracion a la gloria, y la ciencia puesta a contribucion para aumentar el poder del hombre, Edúcanlo, en fin, sus fiestas públicas, sus descubrimientos en las ciencias, y el esplendor que rodea el nombre de sus literatos, de sus sábios y de sus grandes escritores: edúcanlo la baratura y multitud asombrosa de sus libros, las láminas, la moda, y el espectáculo de las grandes cosas. En Inglaterra el pueblo se educa por la animacion de sus poderosas fábricas, de sus injeniosas máquinas, de sus puertos cubiertos de millares de naves, de los productos de toda la tierra acumulados en sus mercados. Edúcase por el jurado, por el parlamento, por la marina, que se comunica con todo el mundo, por el comercio que hace tributarias suyas a todas las naciones, por el correo que hace de la tierra una administracion inglesa. Edúcase, en fin, por el espectáculo de la agricultura mas racional, científica y esmerada que se conoce; por los ferro-carriles y canales que cruzan todo el territorio, por el *comfort* y bien estar que se ostenta en la generalidad de las habitaciones, por la actividad que reina en todas las transacciones de la vida, por el respeto y eficacia de las leyes, por la libertad para seguir un propósito, pedir una reforma y consumarla por el concurso y agregacion sucesiva de una mayoria de voluntades.

En los Estados Unidos, a todas éstas causas reunidas,añádese para completar la educacion del pueblo, todas aquellas bendiciones producidas por la civilizacion en Europa, reproducidas allí en mayor escala y sin los inconvenientes y oposiciones que allá la deslucen. La riqueza creciente sin sin la pobreza desesperada; la necesidad sentida, con los medios de satisfacerla: la tierra a precios ínfimos; la educacion preparatoria como el vestido, como el templo, como los derechos sociales, como el vagon del ferro-carril, como el diario, como la mesa electoral, comun a todas las clases, a todas las condiciones, sin rey, ni plebe, sin ricos ni pobres, sin sabios ni ignorantes, sino todos mandando y obedeciendo, poseyendo, y sabiendo en un nivel imperceptible a la vista aunque hayan diferiencias grandes; pero todos sintiendo reproducirse en sí mismos las cualidades, ó las adquisiciones que envidiarien en los otros. El éxito de sus libertades é industria, la série inaudita de sus prosperidades, son medios de educacion popular tan completos, tan eficaces como la historia entera del mundo no presenta iguales. ¿Qué efecto puede producir en una nacion la imitacion de sus héroes y de sus grandes hombres, cuando éstos son Washington la justificacion de los actos, Franklin el ensayo de la moral, de la industria y de la propia educacion, para llegar a la gloria y a la ciencia; y por antepasados Penn, y Wintthrop, los Padres Peregrinos, y Willams, y tantos ótros sin que a ellos se mezcle ni un conquistador, ni un malvado afortunado, ni un tirano, ni un criminal glorioso?

Pero el pueblo de Sud-América se mueve en otro terreno, y para mostrar la importancia del maestro de escuela en el seno de nuestras sociedades, queremos trazar aquí sus principales lineamentos. Entre dos elementos opuestos estamos arrojados y a ellos nos ligamos por uno ú otro cabo. Por algunas de las estremidades del territorio que ocupan nuestras poblaciones cristianas, asoma el toldo del salvaje, bajo cuyas impopvisadas techumbres se muestra la naturaleza en todo su abandono. El hombre feroz en sus instintos, imprevisor en sus medios de existencia desconfiado por ignorar las causas y sus efectos, inhumano por la conciencia íntima de su inferioridad y de su impotencia: rudo en sus gustos, inmoral por imperfeccion de su conciencia del bien; violento en sus apetitos por la dificultad de satisfacerlos; pobre porque no sabe dominar la naturaleza, someter la materia, ni comprender sus leyes: estacionario en fin porque no teniendo pasado no prevee un porvenir. Vive porque ha nacido; y muere sin dejar a los suyos ni propiedad adquirida, ni legado de ciencia, de gloria ó de poder. En la tribu a que pertenece, en él nace la existencia, en él muere todo su ser. Este espectáculo no lo conoce de siglos atras el mundo civilizado; y si en la América del Norte existen salvajes, la sociedad culta está tan avanzada, que la presencia de aquellos es mas bien un antagonismo que una remora. No sucede así entre nosotros. Paises hay, donde como en el Perú y Bolivia, la tribu salvaje está incorporada en la sociedad cristiana, con su toldo en lugar de casa, con su idioma rebelde a la dilatacion de la esfera de los conocimientos, con su vestido secular que apenas cubre la desnudez original, y con su destitucion de todos los medios que la civilizacion ha puesto en manos de los hombres para su mejora y su bien estar. En otros paises como Chile y la República Argentina, el salvaje, antiguo habitante de estas comarcas, ha sido domesticado por la obra de tres siglos, desagregado de la tribu, interpolado, mezclado en la sociedad de origen europeo, y adquirido su idioma, sus usos, y los primeros rudimentos de la cultura; pero en cambio ha trasmitido a nuestras masas muchos de sus defectos de carácter antiguos, y muchos de sus usos Del salvaje americano nos viene el rancho, sin puertas, sin muebles, sin aseo, sin distribucion de las habitaciones, y las incongruencias y falta de decoro y de dignidad de la familia, hacinada en confusa mezcla en un reducido espacio, donde come, duerme, vive, trabaja y satisface sus necesidades. Del salvaje antiguo procede la propension al robo, al fraude, que parece innata en nuestras clases bajas aquí, y los apetitos crueles que se han desenvuelto allá.

De orijen salvaje es el *poncho*, ese pedazo de tela que encubre el desaliño del vestido, y crea un muro de division entre la sociedad culta y el pueblo. En los Estados-Unidos no hay poncho, y todos los hombres son iguales, porque el vestido europeo, civilizado, aseado, cristiano en fin,es comun a todas las clases. El *chiripá* es todavia otro pedazo de tela, que los salvajes han enseñado a llevar en el cuerpo a los cristianos; haciendo que estos se degraden hasta su condicion y esterioridades, en lugar de haber adoptado ellos nuestros usos Yo he visto una division de indios salvajes ladrones de caminos en la Provincias de Santa-Fé, formados al costado de nuestras divisiones cristianas de caballeria,y en nada,ni en el traje del ginete, ni en los arreos del caballo, podia a primera vista distinguirse el que era de orijen europeo del que salia del seno de los bosques americanos.

(*Concluirá.*)

Cámara de Representantes.

En la sesion que esta Cámara tuvo anoche, para seguir la discusion en particular del gran proyecto sobre venta de tierras públicas, el pueblo que asistió á la barra ha podido convencerse de los indignos resortes que se pusieron en accion, por una fraccion de Diputados muy conocidos ya por sus tendencias políticas, para anonadar la accion moral de los espíritus, que es la faccion mas notable de la época de reparacion que atravesamos.

Todos los ardides se pusieron anoche en juego para conseguir el tan deseado objeto; todo se invocó menos el verdadero móvil que guia á ese bando de Diputados que, en vez de ir á la Cámara para defender los intereses del pueblo que los llevó á sus bancos, tratan de un modo zolapado de asegurar los derechos monstruosos de unas cuantas personas.

Las mociones presentadas en la última sesion por los Diputados Peña y Tejedor para aplazar la discucion del primer artículo del Proyecto, y que fueron rechazados por una gran mayoria de votos, se convirtieron anoche en una segunda edicion que el Diputado Frias se encargó de presentar á la aprobacion de la Cámara. Pero para asegurar el éxito de esta nueva tentativa, se tuvo buen cuidado de traer á la Cámara á cierta clase de Diputados para q' formasen mayoría. Así consiguieron,apesar de los debates acaloradísimos en q' cupo la parte mas brillante al Dr. Elizalde, al Sr. Ministro de Gobierno y al Sr. Diputado Obligado, introducir y hacer aceptar por la Cámara adiciones parecidas a las que fueron rechazadas en la sesion anterior. Prescindiremos gustosos de los discursos con olor a sermon con que el Sr. Frias nos obsequió en apoyo de la mocion que le *soplaron*, prescindiremos de su importuna *oracion fúnebre* al sistema representativo y de la laudatoria de órden a su *patron* D. Juan Bautista Peña; pero de lo que no prescindiremos es de declarar que todos esos manejos y esa oposicion tienen un solo objeto, una sola tendencia, no por cierto la que se complace en atribuirle Frias, invocando hipócritamente a Dios y a su conciencia, no, no hay conciencia en eso. No nos crea tan simple, no nos engaña. Lo único que se quiere y se busca es asegurar la candidatura de Peña. Ved ahí el verdadero móvil de los Diputados todos que hacen, de un modo ó de otro, oposicion tan cruda a la sancion de una ley de reparacion para el pueblo, He ahí por qué les pesa tanto el triunfo de la justicia, del honor, de la libertad, de los intereses mas graves, que la sancion del art. 1.° ha reconocido.

Pero todo eso no entra por nada en la cabala que se ha formado, cabala que principió por elogiar al *tirano*, y que se ha refundido en candidatura de Peña para futuro Gobernador del Estado. Y no se sorprendan nuestros lectores con suposicion al parecer tan fuera de propósito ó tan poco fundada.

Ved aquí el enigma esplicado:—Trabajan por dejar entre las manos de una ó dos docenas de hombres poderosos que hoy poseen los boletos de sangre, una estension inmensa de tierras que asciende á 600 leguas cuadradas para éstos, en pago de tan buenos servicios, nos traigan al poder á Peña y con él infaliblemente, algo parecido al tirano.

No son estas falsas alarmas, ni ellas envuelven el designio de escitar pasiones de ninguna clase. Es simplemente la conviccion que nos asiste, pues estamos persuadidos que no es otro el móvil y el objeto de la encarnizada oposicion que se hace al proyecto del Gobierno.

¡Ojalá estemos engañados!

Esperamos con ansia las próximas sesiones. No terminaremos estas líneas sin permitirnos hacer observar al Sr. Diputado Tejedor, que otra vez no se esprese en un tono tan despreciativo cuando se refiera á la parte del pueblo de Buenos Aires que asiste á la barra, porque de él y no de otro poder emana el alto honor que tiene de sentarse en los bancos de la Cámara, honor á que cada dia se está mostrando mas ingrato el Sr. Diputado.

La adhesion del Sr. ministro de Hacienda, á los dos articulos propuestos por el Sr. Frias, inclinaron la balanza en favor de la cuestion de *aplazamiento* que es lo que en verdad importa la jesuitica adicion del diputado Frias.

Observamos con estrañeza que el ministro de Hacienda aseverase lo contrario de lo que habia sentado su cólega de gobierno —Este habia dicho, *que no habia necesidad alguna de la adiccion proyectada para la sancion y terminacion de esa ley que autoriza al Ejecutivo para que venda las leguas de terrenos.*

El Sr. ministro de Hacienda, dijo lo contrario y por lo que el diputado Tejedor habia asegurado, que la opinion del ministro, no era la opinion del gobierno una parte de los diputados creyó que la última opinion del Sr. ministro de Hacienda era la única y verdadera opinion de gobierno, y por esto aceptaron la adicion ó aplazamiento.

No se puede creer que este voto del Sr. Ministro de Hacienda, sea un mero capricho personal, pero tambien nos cuesta pensar que el Gobierno haya cambiado en su modo de mirar este negocio.

Paquete Camilla.

Como ayer anunciamos habia fondeado a las dos de la tarde en nuestro puerto, siendo la causa de su demora el no haber partido de Rio Janeiro sino el dia 15, dos dias despues de lo regular, pues a causa de los fuertísimos vientos del nordeste que encontrara en su viaje al Janeiro habia llegado á aquel puerto con algun retardo.

Las noticias que trae del Brasil alcanzan por consiguiente hasta el 15 de Setiembre.

Los diarios de Rio Janeiro deploran la muerte del marques de Paraná, que la consideran como una pérdida para el pais que no podrá ser reparada en mucho tiempo, y que por lo mismo pudiera ser una complicacion política superior a las fuerzas de los ministros que continuan, si llega a mezclarse la irreflexion de algunos de ellos en el gran asunto político que ahora se acerca, esto es, las elecciones generales.

—Debia prorrogarse la asamblea jeneral por algunos dias mas, con objeto al parecer de votarse en este año un crédito de 6,000 000 $ para colonizacion. Ya se habia empezado a discutir este asunto,pero no se habia llegado a su resolucion por falta de número en las sesiones.

—El Sr. Scarlet habia sido recibido en el palacio de San Cristobal por S M. el emperador, en su carácter de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B.

—Se habia celebrado con grandes festegos en la parte de la ciudad de Rio Janeiro, del otro lado de la bahia que se llama Nitheroby, el aniversario de la Independencia del Brasil. Salvas, iluminacion en las casas y en el bello templo de San Juan,fuegos en las cumbres, faluas empavesadas, *Te Deum*, parada de la guardia nacional, paseo por la bahia en el que tomó parte el emperador y los mas distinguidos funcionarios, etc. etc.

—El 'Jornal do Comercio" desmiente lo anunciado por los periódicos de Montevideo de que la mision de D.Andres Lamas tuviese por objeto solicitar auxilios del Imperio.

—Se anuncia para empezar en el mes de noviembre próximo una nueva línea de vapores entre ol Brasil y Hamburgo. Los dos barcos destinados a ella debian haber sido lanzados en agosto pasado, y se llaman Petrópolis y Tentonia.

Misiones del general Urquiza y sus negocios de finanzas.

(De carta de Paris.)

El Dr. Alberdi ha regresado de Roma á Paris, despues de haber fracasado en su mision que era negociar un concordato. Dícese que dentro de breves dias pasará a Londres, donde se halla actualmente Buschental, para ver de organizar con él una sociedad para la construccion del proyectado ferro-carril del Rosario a Córdoba.

—Belaustegui seguia en Paris esperando noticias del Paraná, y segun ellas ver si hay quien quiere entrar en el negocio de emprestito y Banco. Esto no es fácil, y los banqueros que representa quisieran mejor que el Gobierno del Paraná opusiese dificultades con el pretesto de los compromisos anteriores con Buschental, para de este modo reclamar una indemnizacio;n que es mejor que buscar fondos para la Confederacion Argentina.

—D. Delfin Huergo se propone pasar á Berlin á presentar sus credenciales de encargado de negocios. Se dice tendrá el mismo mal éxito que en Turin.

Confederacion Argentina.

Hemos recibido periódicos del Paraná hasta el 11 del actual, y de Córdoba hasta el 9, de los cuales tomamos las noticias siguientes:

Paraná.—El General Urquiza queriendo hacer una remarcable ostentacion de sus hábitos republicanos, se embarcó acompañado de solo un edecan, y sin un solo hombre de escolta, en el bote de un pescador, y fué por en medio de las frecuentadas islas del Paraná, hasta la boca del Colastiné, a tener una conferencia con el General Lopez—En efecto tuvo lugar, viniendo hasta ese punto acompañando a S. E. el Sr. Brigadier General Lopez, muchas personas de distincion entre damas y caballeros de Santa Fé a saludar al Presidente.

Dos horas duró la conferencia y el paseo, y Urquiza regresó a la capital el mismo dia a las cuatro de la tarde.

—El "Nacional Argentino" publica la nota oficial con que el Sr. Brigadier General D. Juan Pablo Lopez da cuenta de sus actos como Delegado del Gobierno Nacional y de su recepcion de Gobernador Constitucional, electo por la legislatura de la provincia de Santa Fé.

—Habian empezado á funcionar los nuevos correistas que ha contratado el Gobierno para llevar la correspondencia en todo el territorio federalizado—Estas personas son de confianza y bien pagas para que el servicio pueda hacerse con toda exactitud.

—Habia presentado sus credenciales de Ministro Plenipotenciario de Francia, el Caballero D. Cárlos Lefebre de Becour. Pronunció el discurso de estilo en idioma español, que habla con bastante facilidad.

—El cacique Catrenao, enviado del cacique Galban, y un hermano del cacique Catriel con numerosa comitiva habian llegado á tributar homenages de respeto al Sr. Presidente, y á llevar los testimonios de paz y amistad que se conserva en sus tribus. El Presidente los ha recibido y ellos se muestran muy satisfechos de la acojida que se les ha hecho.

—Copiamos del "Nacional Argentino".

Emprestito Rams—Sabemos que el Sr. Rams ha obtenido del Gobierno Nacional la próroga de un mes para la entrega de la mensualidad correspondiente al mes de agosto último, habiendo manifestado este Sr. la imposibilidad de reunir suficientes fondos, desde que necesita una fuerte cantidad para la compra de los vapores que va á traer de Rio Janeiro para navegar el Salado. Esto retarcará quizá algunos dias el completo pago de todos los sueldos que se deben á los empleados; pero al mismo tiempo les proporcionará la ventaja de recibir reunida una mayor cantidad. Entretanto no dudamos que el Sr. Ministro de Hacienda procurará obtener fondos para pagarles el mes anterior mientras no reciban todos los sueldos atrasados.

Córdoba—A pesar de la mala situacion financiera del erario provincial, los empleados públicos y los gastos todos de la administracion han sido cubiertos puntualmente hasta el 31 de agosto. Pero si la legislatura no crea algunos otros recursos, le será imposible cerrar el año sin hacer una suspension de pagos tan sensible como bochornosa.

—El Sr. diputado Guzman, notando la inconsecuencia que existe entre la ley general de elecciones que declara la universalidad del sufragio para diputados de provincia y nacionales, y la última ley votada de municipalidades, introdujo una mocion reducida a pedir la reconsideracion del artículo que limita el derecho de votar en las elecciones para municipales a solo los contribuyentes con determinado capital; mocion que no tuvo suficiente apoyo.

—El general Urquiza habia mandado á la Guardia nacional de Córdoba, por conducto del coronel D. Manuel Pizarro 400 fusiles de primera clase, que con los 600 que actualmente tiene repartidos, le permitirán elevar su personal activo hasta 1,000 plazas.

Ademas el mismo Sr. Presidente ha ofrecido remitir al Gobierno dos cañones de bronce, fulminantes.

—Estaba de vuelta del Paraná en Córdoba el Dr. D. Luis Cáceres. Dícese que lleva una comision especial del Gobierno Nacional, en materia de Instruccion Pública, y que a la vez se colocará al frente del "Imparcial."

—Se habia publicado un edicto de policia, prohibiendo la esposicion de cadáveres en los templos.

El periódico religioso, La Bandera Católica, se habia manifestado hostil a esta medida y se anunciaba ademas que la autoridad eclesiástica pensaba tambien reclamar en contra.

—Los redactores del "Imparcial" y del "Diario" habian tenido algunas reuniones con otras personas influyentes de Córdoba, con el objeto de terminar la polémica que estos periódicos han sostenido por algun tiempo. Despues de algunas esplicaciones amistosas han convenido en una especie de programa, olvidando toda personalidad y rechazando toda publicacion que lleve este carácter.

—Habian salido por la última mensageria para el Rosario los siguientes caudales

Plata sellada—2724 pesos.
Idem en barra—218 ¾ marcos.
Onzas de oro—526 ½.
Cóndores idem—10.

CRONICA LOCAL.

Estado Oriental—Las noticias de Montevideo llegan hasta ayer 22, y no tienen nada de particular. Segun nuestro corresponsal el Gobierno trataba de impedir los enganches que se habian querido hacer para una invasion á Buenos Aires.

Reunion de hacendados—La que estaba anunciada para el lúnes en el Club, queda transferida para mañana miércoles á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio. Se recomienda la asistencia á los hacendados y labradores.

Interesante—El Gobierno ha dispuesto pagar la deuda procedente de perjuicios sufridos durante el sitio, que asciende á unos seiscientos mil pesos. Este es el primer fruto que da la creacion de diez millones de fondos públicos. Los perjudicados por la guerra agradecerán al Gobierno este acto de reparacion y de justicia. Véase el *aviso* en la seccion oficial.

7000 cartas.—Poco mas ó menos, ha traido el paquete en esta ocasion.—El correo recibió ayer la correspondencia á las 6.

Aviso á las onzas—Segun un estado que nos incluye en su revista mercantil nuestro corresponsal de Londres y que verán nuestros lectores en nuestros próximos números, la cantidad de oro esportada de Londres en los seis meses que concluyen en 30 de junio último, ha sido, solo para el Brasil, de 312,830 libras esterlinas.

Empresa importante.—Para la de trasportes por el interior de las provincias dijeron en su tiempo los periódicos que habia ido á Estados Unidos, D. Timoteo Gordillo con objeto de hacer traer los carros convenientes que deben ser tirados por caballos. Dicho señor ha venido ayer por el "Camilla" y segun el "Orden" hé aquí los acarreos que deben llegar muy pronto.

Son 6 convoyes de 20 carros cada uno, habiendo entre ellos algunos propios para cargar hasta 12 toneladas de peso, y otros dotados de clásticos de acero como para el trasporte de carga delicada; completan estos convoyes los aparejos necesarios para cargar y descargar.

Ademas hacen parte de este valioso cagamento 14 coches y omnibus de viage, 1 molino de agua 3 idem de caballos para molienda, máquinas para trillar y aventar.

Cada convoy viene ya destinado á una de las provincias, y con ellos se establecerán desde luego 4 líneas para las del Oeste para trasporte de mercaderias y pasageros.

Añádese á todo esto, y como complemento de una gran iniciativa industrial, la adquisicion hecha por el señor Gordillo de seis ingenieros para puentes y caminos y seis para maestranzas. Entre estos ingenieros viene uno prusiano muy acreditado en su profesion.

Municipalidad—Se reune esta noche á la hora de costumbre, y se ocuparan entre otros asuntos del de veredas.

Grande huracan—El que anunciamos ayer haber ocurrido en la villa de Mercedes, alcanzó tambien al pueblo de Arrecifes, en donde levantó siete ranchos que arrojó á media cuadra de distancia. Del techo de uno de ellos, iba pendiente una hamaca, en la que dormia un inocente parvulillo, el cual pasó á aumentar el número de los angelitos en el cielo.

Artistas—A bordo del "Camilla" han llegado á Montevideo algunos artistas, entre ellos la prima donna Jacobson, que cantó en Rio Janeiro en la temporada anterior á Mme. Dejean y Tamberlick, otra donna y un bajo profundo.

Juego desgraciado—Antes de ayer en la Plaza del Parque, en donde se siguen los trabajos del ferro-carril, habia una pesada zorra ó *carreton* fuera de los rails. Unos muchachos ó no se sabe quien, porque por su pesadez parece imposible que la moviesen chiquillos, la colocaron sobre los carriles y empezaron á hacerla correr subiéndose encima. Al impulso tomó vuelo el carreton y fué á parar hasta la zanja que está el final. En el vuelto uno de los muchachos se dislocó la muñeca y dos ó tros mas recibieron fuertes contusiones.

Comerciantes estrangeros—Mañana miércoles á las 6 de la tarde hay reunion de socios en la Bolsa.

Ascension aerostática—Era lo único que le faltaba a Buenos Aires en el número de diversiones públicas—pero ya la tenemos. Un señor Lartel se ha presentado al gobierno pidiendo licencia para hacer ascensiones aerostáticas, desde el local del Molino de Viento. No faltará concurrencia a ver este espetáculo.

Asesinato misterioso—Se ha referido estos últimos dias en términos algun tanto novelescos la muerte inferida a un jóven llamado D. Fidel Pita. Parece que este jóven, oficial de carpinteria que trabajaba en una fábrica de muebles, andaba paseando en la noche del anterior domingo con varios amigos del mismo oficio y que juntos estuvieron en cierta casa. De allí salieron Pita y un francés, con quien habia tenido palabras, y parece que recibió un balazo a poco de haber salido, y desapareció el francés. Conducido Pita preso, no tuvo ocasion de entrar en pormenores por que cuando horas despues fué conducido al hospital, ya era tarde para todo; por lo adelantado del mal que le trajo la muerte poco despues.

Pasageros—En el paquete ingles *Camilla* han venido los siguientes:

D. Vicente Ocampo, D. Timoteo Gordillo, D. Victor Vezani, D. Eduardo Dilleman, Sra. Mandiola y un sobrino, D. Felipe Moreno y su señora—de Europa.

D. Achille Rossi, D. David Bruce, Sra. Clayment y una hija, D. Federico Il Dow, D. B. Martinez de Hoz, D. Ramon Pardella, D. Alfonso Mornaud, D. Carlos Michever, D. Augusto Michever, D. Francisco Mathew—de Rio Janeiro.

Correspondencia Mercantil—Hemos recibido la estensa correspondencia de Lóndres, de la que hoy publicamos los mas importantes datos. Mañana continuaremos la publicacion de esa correspondencia acompañada de otros datos muy curiosos para el comercio.

Telegráfo del oro.—El haberse sabido con certeza la llegada de gran cantidad de onzas por el "Camilla" ha producido su efecto. Aunque con sus diversas fluctuaciones ha continuado la baja. Se han hecho operaciones al 4 de octubre á 317: al 30 de setiembre a 322, y para el miércoles a 323¼.

A la una y media se han hecho a 324 al contado.

Prórroga de las sesiones.—El 1.° del entrante octubre debia tener lugar la clausura de las Cámaras. Esa es la época que para ello fija la Constitucion del Estado.

Parece, sin embargo, que de acuerdo con la misma Constitucion, habrá necesidad de prorrogar las sesiones hasta el 1.° de noviembre, por falta de tiempo material para la consideracion del presupuesto general de gastos para el año entrante, y la sancion de algunas otras leyes pendientes, como la de tierras públicas.

Bonos de Buenos Aires—Habian quedado en la Bolsa de Londres a la última fecha a 87 en alza.

Y seguirá la baja—Llamamos la atencion sobre la correspondencia de Rio Janeiro que insertamos en la parte comercial. Aun vendrán por el próximo paquete 20,000 onzas mas.

Documentos Oficiales.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1856.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de presentar a V. H. el presupuesto de sueldos y gastos del Banco y casa de Moneda para el año entrante de 1857, importante ochocientos cincuenta y un mil ochocientos pesos. Acompaña igualmente a V. H. el presupuesto original presentado por la junta directiva de aquel establecimiento para los usos que V. H. halla convenientes.

Dios guarde a V. H. muchos años.

PASTOR OBLIGADO.

Norberto de la Riestra.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara del Estado de Buenos Aires reunidos en Asamblea General, han sancionado lo siguiente.

Art. 1.° Los sueldos y gastos del Banco y casa de Moneda en 1857 se fijan en la suma de ochocientos cincuenta y un mil ochocientos pesos.

2.° La suma de que habla el artículo anterior, queda asignada sobre las utilidades de aquel establecimiento.

3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Riestra.

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1856.

Aviso oficial.

Los acreedores por perjuicios durante el último sitio, podrán ocurrir desde el 10 del entrante Octubre en adelante a la Tesoreria General, para ser cubiertos de sus respectivos créditos reconocidos.

Manuel Perez del Cerro.
Oficial mayor.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro, 15 de Setiembre 1856.

(*De carta particular.*)

Operaciones muy considerables se han hecho en café desde el 4 del corriente. Una suba notable en el cambio sobre Inglaterra parecia inminente, pero tal era el ansia de los tomadores para asegurar buenas letras que el 6 del corriente las transacciones empezaron a 27¼ a 90 dias vta. Alguna mas firmeza se manifestó algunos dias despues y se hicieron negociaciones a 27⅜. El "Camilla" debia haber llegado el 9 ó el 10, y siendo la impresion general que conduciria para la negociacion muchas letras sobre Londres; esto en cierto modo puede haber contribuido a elevar el cambio. Pero este vapor tuvo tan largo viage, que algunos giradores, suponiendo que algo le hubiese sucedido, se esforzaron en girar a 27½ sin éxito sin embargo, mientras que por otra parte algunos tomadsres que habian retardado en llenar sus necesidades, entraron en el mercado y muchas operaciones se hicieron a 27⅜ y 27¼. Dejamos en el último paquete las onzas de oro flojas de 29400 a 29600; pero ahora con las 30 y pico de mil que lleva el "Camilla" repuntaron a 29600, 29800. A estos precios está dispuesto el Banco a vender mas onzas de las muchas que tiene en depósito, por cuanto en ello realiza un buen provecho, pero los interesados se retrageron de comprar mas con la esperanza de obtener mayores ventajas despues que salga el "Camilla" que es probable conduzca en su próximo viage de 20,000 arriba sacadas de esta plaza, a mas de las que se anuncian deben venir de Inglaterra.

Habana 12 de julio de 1856.

AZUCAR.—Sin el menor descenso en los precios, antes por el contrario con mayor tirantez, si cabe, se han realizado en la presente semana regulares negocios y mayor número de transacciones hubiera tenido lugar si las exigencias de los tenedores de frutos, ya en primeras, ya en segundas manos, no hubieran pasado los límites de una prudente moderacion: hemos notado movimiento en el mercado y hasta deseos de comprar; pero oponer trabas al justo-medio sin fundado motivo, puesto que ya contabamos con la alza, equivale en buen sentido á paralizar la marcha regular de los negocios: cada dia suben de punto las pretensiones de los vendedores, por manera que la compra que hoy se califica de cara puede al inmediato dia estimarse por barata.

La ecsistencia, que va disminuyendo insensiblemente, puede influir todavia algo en favor de la alza, en cuyo caso dificil es calcular á donde llegaremos. Insertamos á continuacion y sin garantizar su ecsactitud, por creerla dificil, la nota de precios que se sirve remitirnos el Real Colegio de Corredores.

Blanco inferior á regular		á	12 rs. a.
——Idem bueno á superior	12½	á	13
——Florete	13	á	14
——Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	12½	á	13½
——Buenos á superiores	Nominal.		
Cogucho infer. á regul. n. 8 á 9 [r. a]	8½	á	8¾
——Id. bueno á super. 10 á 11 id. id.	9	á	9½
Quebrado infer. á regul. 12 á 14 id. id.	9½	á	9¾
——Idem bueno 15 á 16 id. id.	10	á	10½
——Idem superior 17 á 18 id. id.	10¾	á	11
——Florete 19 á 20 id. id.		á	12
Mascabado inferior á regular / ——Bueno á superior	8½	á	9½

La esportacion hecha durante la semana comprende 26,922

AGUARDIENTE.—Ha continuado la demanda y unas 500 pipas será el número de las realizadas a los precios de 36 y 42$ segun calidad y clase del casco. La esportacion hecha consiste en 11 pipas para Málaga.

CAFE.—Continua con operaciones limitadas al consumo y algun pico insignificante para esportar a los precios de 14 á 15$ ql. Las ecsistencias son muy reducidas y la esportacion consiste en 7 ar. para Málaga, 6 para Lóndres y 5 para Barcelona: total 18 ar.

TABACO TORCIDO.—El mercado ha estado activo y se han esportado en la semana 2367 millares para Santómas, 941 para New-York, 324 para Boston, 145 para Hamburgo, 111 para Veracruz, 88½ para Cádiz, 56 para Lóndres, 23 para San Petersburgo, 20 para Copenhague, 10 para Barcelona, 6 para Málaga y 2½ para Burdeos: total 4093 millares.

TABACO EN RAMA.—No ha habido arribos ni ventas del de Vuelta-Arriba. La esportacion comprende 41.010 libras para Hamburgo, 15,229 para Londres, 11,767 para Nueva York y 2,696 para Santómas: total 70,732 libras.

TABAJO.—Despues de muchos dias sin recibir se entrado el berg. "Julito" de Buenos Aires y su cargamento aun no se ha realizado, pues parece que les compradores no están dispuestos á pagar el precio de 21¼ rs. ar. á que se realizó el del "Jóven Eduardo."

REVISTA MERCANTIL.

Lóndres 8 Agosto 1856.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Raras veces hemos tenido un mes en que los diversos mercados que interesan á esa hayan presentado tanta escitacion como en el mes pasado. Los cueros y los sebos se presentan en primer término y de ambos los primeros sobrepujan á los segundos. Los cueros curtidos principalmente, han gozado de una buena y activa demanda y la alza en ellos, comparados los precios con los del mes anterior, es de muy cerca de un 10 por ciento. En los cueros, en bruto ó sin curtir, ha habido tambien, como verá vd. por la lista de precios adjuntos, una mejora de precios, y en las ventas hechas algunas clases de estos cueros han sobrepujado al artículo manufacturado. A este buen estado indudablemente contribuye la prósperidad general de los distritos manufactureros, el prospecto de una cosecha abundante y la demanda continuada que hay, para la Australia y otros mercados estrangeros, todo lo cual obra directamente sobre las ya anteriormente disminuidas existencias. Nada tendrá, pues, de estraño que los precios continúen en alza.

Las importaciones de cueros sin labrar durante el mes pasado, consisten en 12,098 salados y 116 secos, vacunos, del Rio de la Plata; 7,593 salados y 5,004 secos, caballares del Sud América; 1,543 secos de la Costa Occidental; 16,607 salados de Australia, 7,949 salados del Cabo, 281 de las Antillas y 107,856 kips de la India.

Con respecto á los cueros salados del Rio de la Plata, la impresion general, originada en los avisos de esa, de que los suplidos por algunos meses serán cortos, combinado con la buena demanda de los curtidos, ha subido sus precios durante el mes, pudiéndose cuotar ahora ½ d. por libra mas altos. La importacion en el mes ha sido, como he dicho, 12,098 cueros y las ventas han sido de 13,476 cueros, generalmente á 7¼ d. por libra; pero hácia fines del mes se ha pagado 8 d. por los vacunos pesados y ligeros. Las existencias á fines del mes eran 30,401 cueros, de los cuales la mitad son de toro, pesados. Desde entonces, sin embargo, se han vendido unos 2000 mas, lo cual ha reducido las existencias á unos 28,000 cueros. El precio de 8 d. se pagó por esos 2,000 y como toda la existencia está en manos de una persona, la única probabilidad que hay de que bajen sus precios estriba solamente en que haya mas importaciones de lo que generalmente se espera.

El mercado de los cueros de caballo ha estado igualmente boyante, y habiéndose vendido toda la importacion directa queda ahora el mercado reducido á los suplidos del continente. Los precios actuales pueden cuotarse de 1 s. 6 d. á 2 s. mas altos por los mejores salados, los cuales obtienen fácilmente de 10 s. 6 d. á 11 s. cada uno. Los secos se cuotan de 6 s. 6 d. á 7 s. 6 d. cada uno. Las ventas desde 7 del mes pasado comprenden 1370 secos de Sud-América, á saber: Buenos Aires sanos 10¼ lib., 7 s.; R. G. sanos 10 lib., 6 s. 9 d. cada uno. 11,675 salados de Sud-América, á saber: Buenos Aires sanos, 29¼ á 33¾ lib. de 9 s. á 10 s.;—idem 24¾ lib. a 8 s. 6 d.; los cueros averiados de 4 s. 6 d. á 8 s. 6 d. cada uno. Importacion: 7400 secos y 15,196 salados, casi todos via del Continente, y el resto (120) de la costa. Existencias 8580, secos y 9230 salados.

Los pellejos de carnero han estado en menos demanda á consecuencia de la baja en las lanas. En los de Buenos Aires puede cuotarse la baja de ½ d. por libra y en algunas clases de 1 d. Las ventas desde el 7 del pasado comprenden 13,551 de carnero de Buenos Aires a saber: buenas y regulares lanas, lavadas limpias, 30 a. 36½ lib. p. docena 11¼ d. a. 12¼ d; regulares lanas, idem 27¼ lib. 10 d.—idem mas inferiores, idem 19¼ lib. 9¾ d;—lanas mezcladas, lavadas, 9¾ a. 9¾ d; lanas ordinarias, 28¾ lib., 8¼ d. por libra, 1785 pellejos de cordero, 21¼ á 22 lib. por docena, 10 s. á 11 s. y mas pequeños, 14 a. 15¾ lib. 7 s. a. 7 s. 9 d.—inferiores, 18¾ lib. 5 s. 6 d. por docena.

En cerdas de caballo se ha hecho muy poco y la importacion ha sido de solo 50 balas. En este mes no ha habido venta pública y las existencias de 169 bultos de este artículo se presentarán en venta el 13 del corriente. Solo 5 balas se han vendido desde el mes anterior, a saber: buena á buena mezcla, 12¼ d. á 12¾ d;—regular y regular á mediana mezcla, 11¼ d. a. 12 d. libra.

Los huesos han estado en mejor demanda y los últimos precios establecen una alza de 5 s. a. 10 s. por tonelada. Desde el 7 del pasado las ventas comprenden 138 toneladas huesos y pezuñas de Sud América: canillas lib. 7; comunes lib. 4 5--a. lib. 4--17--6 por toneladas; pedazos, lib. 4--5--pezuñas, lib. 5--2--6 a. lib. 5--7--6 por tonelada. De la ceniza de hueso no hay demanda y tampoco hay de venta sino a precios mas altos de los cuotados en el listin.

El sebo del Sud América, ha estado en buena demanda todo el mes y si los tenedores hubieran querido realizar, toda la existencia se habria vendido. Mucha parte del sebo se ha esportado y los precios de hoy, son 4 s. mas altos que los del mes anterior. Las ventas del mes son unas 1,130 pipas.

La importacion equivale á 374 pipas. Las existencias 1097 pipas.

La grasa de caballo continua en limitada demanda, y las ventas del mes consisten solamente en 170 cascos. El precio actual del liquido es 38 s. que es 1 s. arrob. 1 s. 6 d. mas alto que el del mes anterior. Importados en el mes 100 cascos. Existencia actual 150 cascos y 360 cajas.

(*Continuará.*)

PRECIOS CORRIENTES

De los productos del Rio de la Plata.

Lóndres 8 de Agosto de 1856.

	ch	pen.	ch.	pen.
Cueros vacunos secos superiores, pesados, 29 á 32 libs., por libra	10	....	12	
Id. ordinarios, id., 30 á 24 id.	8½	....	9½	
Inferiores idem				
Id. lijeros sup'res, 21 á 24, id.	10	....	12	
Id. de 2ª clase 22 á 30 id. id.	8	....	9	
Id. bueyes 38 á 42, por id.	8½	....	10	
Id. salados pesados, de toro 60 á 65, por id.	7	....	8	
Id. lijeros de id. 45 á 50, por cuero	7	....	8	
Id. vaca 40 á 48, per id	7	....	7½	
Id. caballares secos, 10 a 15 por idem	6	6	7	6
Idem salados, 23 á 24 por id.	8	6	11	....
Id. de potro, 16 a 20 por id.				
Pieles de chinchilla, docena	12		60	
Id. de ciervo, piel	6		1	....
Id. de carnero superior, por lib.	11	....	12¼	
Id. mezcla, por id	9	....	11¼	
Id. ordinarias, por id	7	....	8¼	
Id. cordero, por docena	5	....	10	....
Cerdas de caballo largas, por libras				
Id. colas	12	2	9	
Id. mezcladas, por id	13	....	14¼	
Id. regular id. id	11	....	12	
Id. cortas, por id	9½	....	10½	
Id. de vaca, sin pellejo, por id	10½	....	13	
Id. con pellejo, por id	9½	....	10	
Astas, de toro, por 123 libs	42	....	70	....
Id. vaca y toro, bajo, id	20	....	50	....
Huesos comunes, por tonelada	92	6	140	....
Canillas, por id				
Ceniza de hueso por id	100	....	105	....
Pezuñas, por id				
Sebo en cascos derecho, 1,s. 6,d, por quintal	45	....	52	....
Id. en serones idem idem, por id	48	....	55	....
Idem oscuro y grasiento, id. id. por id				
Grasa de caballo, quintal	37	6	28	....
Id. saponifera, por id				

Movimiento marítimo.

LLEGADAS DE BUQUES.

Havre, 3 julio, *Marguerita*, de idem.
Amberes, 7 julio, *George Warren*, Buenos Aires.
Havre, 7 julio, *Don Quichotte*, idem.
Deal, 9 julio, *Prince Albert*, de Montevideo.
Amberes, 9 julio, *Ulidia*, de Buenos Aires.
Scheldt, *Helena*, id.
Liverpool, 11 de julio, *Linda*, de Montevideo.
Idem, 11 de julio, *Anna Prentiss*, del Uruguay.
Amberes, 10 julio, *Helena*, de Buenos Aires.
Liverpool, 11 julio, *Maria*, id.
Idem, 12 julio, *Isabella*, id.
Génova, 5 julio, *Zia*, id.
Trieste, 24 junio, *Bonul Bearco*, id.
Falmouth, 12 julio, *Seth*, id.
Idem, 13 julio, *Edward*, de Montevideo.
Liverpool, 12 julio, *Aaron Eaton*, id.
Queenstown, 12 julio, *Prince Woronzoff*, Bs. As.
Amberes, 13 julio, *Favorite*, id.
Habana, 22 junio, *José Leon*, id.
Idem, 23 junio, *Eduardo*, id.
Hamburgo, 10 julio, *Mathilde*, id.
Schelde, *Martha Allen*, de Montevideo.
Cádiz, 1.º julio, *Genara*, de Buenos Aires.
Marsella, 12 julio, *Vírgen de Misericordia*, Bs. As.
Idem, 12 julio, *Enric*, de Montevideo.
Liverpool, 16 julio, *Louisa*, id.
Marsella, 13 julio, *Alfieri*, de Buenos Aires.
Madras, 6 junio, *Marmara*, id.
Calcutta, 18 junio, *William and Janet*, Bs. As.
Deal, 17 julio, *Cimbria*, id.
Amberes, 14 julio, *Martha Allen*, de Montevideo.
Lóndres, 18 julio, *Prince Woronzoff*, de Bs. As.
Idem, 18 julio, *Cimbria*, id.
Havre, 17 julio, *Cid*, id.
Liverpool, 19 julio, *Crusader*, id.
Amberes, 19 julio, *Waterwitch*, id.
Idem, 19 julio, *Annie Worrald*, id.
Idem, 19 julio, *Don Juan*, id.
Marsella, 19 julio, *Moat Bernad*, id.
Liverpool, 22 julio, *Rosalie*, del Uruguay.
Lóndres, 24 julio, *Evangelist*, de Buenos Aires.
Liverpool 24 julio, *Seth* de Buenos Aires.
Liverpool 24 julio, *Eduard*, de Montevideo.
New York 11 julio, *Velocidad*, de Buenos Aires.
Liverpool 26 julio, *Kite* de Buenos Aires.
Liverpool 27 idem, *Venilia*, de Uruguay.
Waterford 24 julio, *Dane* de Buenos Aires.
Halifax 11 julio, *Mary* de Montevideo.
Schelde 11 julio, *Pietro*, de Buenos Aires.
Amberes 30 julio, *Pietro*, de Buenos Aires.
Amberes 31 julio, *Grampus*, de Montevideo.
Amberes 10 julio, *Julito*, de Buenos Aires.
Amberes 15 julio *Monigusta*, de Buenos Aires.
Génova 1.º agosto, *Silencio*, de Montevideo.

SALIDAS DE BUQUES.

Sunderlan 8 Julio, *Eastfield* para Montevideo.
Lóndres 10 julio, *Arethusa*, para Montevideo.
Liverpool 11 julio, *Crystalline*, para Buenos As.
Liverpool 14 julio, *Witch of the Wave*, para Montevideo.
L ith 14 julio, *Tigre*, para Montevideo.
Troon 10 julio, *Elizabeth*, para Montevideo.
Liverpool 18 julio, *Regulus*, para Montevideo.
Liverpool 24 julio, *Anna Lena*, para Buenos As.
Glid 22 julio, *Kirkconnell*, para Bs. As.
Liverpool 29 julio, *Don Juan* para Buenos Aires.
Liverpool 1.º agosto, *Dauntless* para Buenos As.
New Post 4 agosto, *Rejina* para Montevideo.

Rio Janeiro, 15 de Setiembre 1856.

ENTRADAS DE BUQUES.

Dia 5 de Setiembre, polacra española *Paca*, de Buenos Aires. Zumaca española *Dolores*, de Montevideo. Transporte brasilero *Tapajos* de id.

Dia 10 id. Barca norte-americana *Indus*, de Buenos Aires.

SALIDAS DE BUQUES.

Dia 8 de retiembre. Corbeta norte-americana *Germantown*, para el Rio de la Plata.

Dia 11 id. Bric español *Salvador* trasportando 1587 barricas harina, para Buenos Aires. Escuna de guerra prusiana *Trauentobe* y fragata id. id. *Thetis*, para el Rio de la Plata.

Dia 14 id. Bric español *Restaurador* con 1800 barricas harina, para el Rio de la Plata.

BUQUES A LA CARGA.

Habia empezado a cargar para Montevideo la barca española *Union* teniendo ya a bordo 226 rollos de tabaco.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23.

Onzas vendidas	34,769		
Venta al contado—Primer precio	325		
Siguientes	317	á	325
Sábado 27 de Setiembre	321	á	327
Varios plazos	317	á	325
Ventas al contado	325		

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Miércoles 24.

Todos menos el Dr. Cernadas—Dr. D. Marcelo Gamboa como fiador de Da. Maria Ignacia Garcia de Zuñiga con D. José Maria Gonzalez Garaño sobre cobro de pesos. Apelacion de hecho.

Los cinco Señores—D. Manuel Carreras con los herederos de D. Juan Ciadellas sobre cobro de pesos. Apelacion de hecho. Abogado el Dr. Velez Gutierrez.

Los mismos—Da. Julia de Segovia y Diaz con el ministerio de menores sobre venta de una quinta. Apelacion. Abogado el Dr. Ocantos.

Jueves 25.

Los cinco Señores—Da. Mariana Guerreros con D. Saturnino Pineda sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Insiarte y Esteves Sagui.

Los mismos—Da. Petrona Haedo con D. Pedro José Diaz sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Alsina (D. Juan José) y Martinez (D. Victor).

Viérnes 26.

Los cinco Señores—Da. Ceferina Alarcon con su esposo D. Ventura Perez Millan sobre alimentos. Apelacion. Abogado el Dr. Coronell.

Los mismos—Los herederos de D. Braulio Costa con D. Bernardo Benavides sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Costa y Tejedor.

Sábado 27.

Los cinco Señores—D. Pedro Gigena con los herederos de D. Juan Manuel Montoya sobre unos terrenos. Apelacion. Abogado el Dr. Piñero.

Los mismos—Da. Dominga Reyes de Garcia con D. Patricio Flemming sobre denuncia de obra nueva. Apelacion. Abogados Dres Lahitte y Cazon.

Juez semanero—Sr. Carreras.
Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—23.

A J. Best y herms., Federacion 66 -2 fardos bramante.

Nilcholson Grey—1 fardo cotin, 1 idem tela de poncho, 1 cajon cubiertos.

A Ocampo y ca.; 1 bordalesa vino, 1 cajon agua de colonia, 1 cajon fulminantes.

A Pedro Sires, 10 cajones aceite, dos sacos almendras, 8 barriles pimenton, dos sacos garbanzos, 40 cuñetes aceitunas, veinte cajas jabon, cien cajones fideos, 4 sacos avellanas, 3 sacos arroz, dos cajones incurtidos, 1 idem dátiles, 1 barril vino jerez, 6 y cuarto vino seco, 4 idem dulce, cincuenta botijuelas aceite.

A Federico Lefrançais,—1 cajon alhajas.

A Van Praet, Maipú 14--2 cajones velas estearinas.

A Dickson y ca., Representantes 17—12 cajones vino, 2 fardos bramante.

A L. Pisorno, Defensa 177—5 bordalesas vino.

A D. C. Thompson, Reconquista 22—9 fardos lienzo, 5 cajones hilo de ovillo.

A Renier Twider, Santa Clara 36—6 fardos lienzo, 11 cajones zarazas.

A Tomckinson, Piedad 45--2 fardos arpillera, 2 cajones pana negra, 1 idem surtidas, 1 fardo bramante.

A Jourde, un cajon papel, dos idem sombreros de felpa, dos idem perfumeria surtida, uno idem muñecas, 4 idem lamparitas, dos idem sombrillas de seda, uno idem agua de olor y aceite, uno idem libros en blanco uno idem madapolan, uno idem camisas de algodon de niños, uno idem camisas blancas.

A E y Amespil, dos cajones charoles alemanes.

A Eustache y Amesfiel,- 2 cajones becerros, 6 barricas ácido, 1 cajon becerros.

A B. Laforcade, Merced 99—2 cajonns muestras, 3 idem mercancias.

A Francischelli, Merced 136—1 fardo esterilla 2 cajones géneros.

A J. B. Vignal, Representantes 119—1 cajon papel y objetos de porcelana y vidrios.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR- Dia 23.

Montevideo el 22, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schaffino, con 46 pasageros; á P. Halbach 233 bolsas trigo; á Roffo 119 idem idem; á F. Arango y ca. 12 barricas harina; á la órden 25 fardos tabaco; á B. Marenco 2 cajones mercancias.

Marsella el 18 de Julio, barca polacra francesa "St Louise" de 231 toneladas capitan Curet de Ponce y ca; á Velten 40 barricas y 290 canastos cerveza; al capitan 2 bultos perfumeria, 2 cajones confites, 8 idem aceite, 20 idem vermuth, 10 idem pastas, 10 licores, 12 idem salagones; á Guillot Bertarelli y ca. 49,238 baldosas; á H. Rossolin 2 cajones fósforos; á A. Charbonel 1 idem paraguas y quitasoles; á Poncel y ca 12 cajas de fierro, 10 sacos cacao, 300 cajones licores, 150 idem agenjo, 100 marrasquino, 50 idem vino moscatel; á L. Rossolin 50 idem idem, 30 idem idem burdeos, 10 idem idem madera, 55 idem licores, 50 idem vermuth 25 idem agenjo, 12 baules perfumeria; á B. Van Praet 21 barricas sal de soda; á D. Claravel 800 cajones vermuth, 200 idem vino moscatel, 100 idem agenjo, 50 idem kirh, 2 id. sombreros, 15 cascos coñac; á Cabello Palermo 1 cama, 2 colchones, 1 baul ropa de uso, 5 pasageros.

MANIFIESTO.

Bergantin sardo "Delfina" de 188 toneladas capitan P. Gamoodunico; á B. Delfino—al mismo 3,350 sacos arroz; a S. B. Hale uno id id, un fardo tejidos de algodon; a la órden dos cajones aceite de castor, 25 id id. 5 id cigarros, 3 id canela, dos id fuegos artificiales, 264 sombreros, dos sacos clavos de olor, 18 fardos esteras, una media pipa rom, una cajita mercancias, un baul géneros diversos, 3 bultos id.

Barca inglesa "Elizabeth" de 194 toneladas capitan J. Jack, a Villate é hijos con 450 toneladas carbon.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 20.

Gualeguay, goleta "Fenix" a M. Maza 217 cueros vacunos, 27 y media docenas es. lanares, 2 sacos cerda, 615 astas, 48 carradas leña; a J. Lagarraga 135 cueros vacunos, 2 atados id nutria, dos sacos cerda.

Monte, lanchon "Verdadera Amistad" a Rughi 3 pipas agrio, 120 tijeras, 200 bateas, 250 camas, 150 estacas, 22 orcones, uno y media barrica sebo.

Carmelo, queche "San José" a Rughi 20 carradas leña.

Concordia, balandra "Gumesinda" a Cerro y Grazo 20 carradas leña.

Estado Oriental, pailebot "Alarcon" a Rughi 20 carradas leña.

Corrientes, goleta "Esperanza" Rughi 1000 quesos

Zárate, pailebot "Graciada" a Areal 330 cueros vacunos, 170 docenas id lanares.

San Pedro, pailebot "Francisco I" a Areal 15 fanegas maiz, 6 arrobas lana.

Monte, lanchon "Improviso" a Areal 1500 cañas, 8 piezas madera, 22 tijeras, 4 carradas leña.

Santa Fé, goleta "Mercedes" a Rosa y ca. 600 fanegas carbon.

Rosario, pailebot "Mariano" a C. y Grazo 23 bolsas porotos, 200 palas, 5 docenas es. lanares, a S. Soriano 552 es. vacunos, 115 porotos, 19 cajones orejones.

CERRARON REJISTRO—Dia 22.

Génova, barca sarda "Feliz" por B. Delfino con 7,788 cueros vacunos secos, 208 cajones aceite de potro, 1,630 cueros vacunos salados, 2,730 idem de potro, 613 cueros becerros salados, 2,094 id. id. secos, 1,876 astas, 618 arrobas pezuñas, 17 cajones y una barrica cobre, 4 fardos lana.

Paraguay, pailebot paraguayo "25 de Diciembre" por E. D. Risso, con 175 fanegas sal, dos y media pipas vine, 4 cuarterolas idem, 20 damajuanas ginebra dos cajones mercería, 6 qq. galleta, diez cajones licores, un cajoncito zapatos.

Amberes, bergantin español "Clara" a E. Green con 207 fardos fardos garras, 14 toneladas pezuñas, 3 pipas cola, 15 botijuelas aceitunas, 3 barriles id.

Brasil, bergantin español "Pirro" por Llavallol é hijos en lastre.

Brasil, barca americana "Mary Broghton" por Zimermann Frazier y ca.

SALIDAS—Dia 22.

Salem, barca americana "William Schroder".

Dia 23.

Rio Janeiro en lastre, barca americana "Fidel Wave".

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Jueves 25 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

9.ª funcion de la 5.ª temporada.

El Mártes 23 de Setiembre de 1856.

Comedia de D. Ventura de la Vega, en dos actos, titulada—

LA MUJER DE UN ARTISTA.

La comedia en un acto de D. Luis Olano:

ALZA Y BAJA.

El bailable español:

La Sal de Andalucia.

El juguete cómico y en un acto denominado

Los parvulillos.

A las 7.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Vistas Nuevas,

Los cuadros que forman la brillante coleccion son los siguientes:

1 Vista, panorama de Nápoles.
2 Jesus parando el sol.
3 Palacio real de Paris.
4 Las escuadras convinadas en Balkchik.
5 Puerto de Ancona, Italia.
6 Uracan de Eupatoria.
7 Vista de Sebastopol.
8 Agua de los cuatro cantones de Bekenericd.
9 La Haie, capital de Holanda, en Suiza.
10 Segovia, vista de la torre.
11 Cláustro del convento de San Juan de los Reyes.
12 El caid, Turquia.
13 Vista de Stokolm.
14 Brigada inglesa, en la batalla de Alma.
15 Caza del Jabalí.
16 Corrida de toros, los banderilleros.
17 Panorama de Venecia.
18 Sorprendidos en el baño (cuadro pedido.)

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento á mas de una rica coleccion de vistas, se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos, las vistas de manifiesto son:

1 Gran panorama de Paris tomado de los Campos Eliseos.
2 Las cataratas del Niagara.
3 Consejo de guerra en Paris presidido por Luis Napoleon.
4 Josué parando el Sol.
5 Vista general de Nueva-York.
6 Las ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
7 El célebre pintor Estevan Murillo.
8 Ultimos momentos del crucificado.
9 Un mozo soltero, cuadro burlesco.
10 Los segadores romanos.
11 Vista de Lóndres.
12 La Reina Victoria en el teatro de la ópera en Paris.
13 La declaracion.
14 Panorama de Turin, plaza de Castillo.

Vistas de movimiento.

1 Don Quijote y Sancho Panza.
2 La fragua.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Avisos Nuevos.

Se Vende.

La sastrería calle de Chacabuco núm. 67, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

s23—3p

Sociedad de Beneficencia.

No habiendo tenido efecto la venta de los objetos de las escuelas del Estado, se previene al público que desde el miércoles 24 del corriente, continúa la rifa de los mismos en el colegio de Huérfanas. s23 5p.

En el almacen de calzado calle de

la Piedad núm. 154; se necesita un jóven para el despacho de dicho almacen como de 14 á 16 años de edad, pero será preferido si tiene algun conocimiento en el negocio de calzado, será escusado que se presente sino tiene persona que responda por su buena conducta. s23—5p

Guardia Nacional, Primer Batallon.

El 29 del corriente corresponde dar el servicio de guarnicion al espresado batallon; en consecuencia los individuos que lo forman, se presentarán en el cuartel a las 8 de la mañana en los dias 29 del corriente, 1.º de Octubre, 3 y 5.

En los dias indicados, concurrirán al servicio los individuos nuevamente enrolados para recibir papeletas.

El gefe que firma, recomienda la asistencia y el mejor aseo en el armamento y vestuario.

Juan A. Gelly y Obes.

A los que especulan en fincas.

Se van a rematar por la escribanía de Silva, a las que forman esquina calle de Cuyo y Uruguay, pertenecientes a la testamentaria de Da. Josefa Pardiñas de Gomez, en los dias 10, 11 y 13 del mes de Octubre. Su proximidad al nuevo mercado, plaza de Lorea y a la del Parque, su localidad central entre estas plazas, hacen su adquisicion ventajosa a mas de su gran terreno. s23 6p

Se vende la casa calle de la

Victoria número 159. En la casa calle Sta. Rosa número 36 darán razon. s23 3p

Cocinera, se precisa una con reco-

mendaciones, en la calle Santa Rosa núm. 17.

s23 3p

El que suscribe, previene a sus

amigos y al público en general, que no reconocerá deuda ninguna que contraiga Da. Ana Pastagnino de Baglectto. Angel Baglectto.

s23 3p

FUNERAL.

La viuda é hijos del finado Sr.

D. Juan Bautista de Estrada.

[Q. E. P. D.]

Suplican a sus amigos, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el jueves 25 del corriente a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro; obsequio que agradecerán debidamente.

Se invita a los Sres. Sacerdotes a aplicar misas por el alma del finado. s23 2p

SE VENDE.

A inmediaciones de la plaza "Once de Setiembre" una quinta cercada de pared, con bastante comodidad para una familia y buenas frutas—Tambien se vende ó se arrienda un horno de elaborar ladrillo. Por una y otra cosa ocurran a la calle de la Federacion n.º 276½, donde darán razon. s23 6p

Peluqueria del Progreso, de Ra-

mondenc y hermano calle de Representantes núm. 26, y en la calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumería de todas clases y de todos los artículos que encierran su arte Societé higienique, Lubin, viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viallch y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de berger para teñir el pelo *á la minut*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondenc y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

Una hermosa casa se vende,

de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8 de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n.º 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 79.

s23—3p José Garcia Cádiz.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Andres Somellera, se cita, llama y emplaza á D. Lorenzo Olmos, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á la oficina del actuario que firma, por sí, ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en la causa que le ha promovido D. Mateo Posse por cobro de daños y perjuicios. -Buenos Aires Setiembre 18 de 1856.

Antonio Ossorio.

s23--30p Escribano del Crimen.

500 $ de gratificacion al que en-

tregue la suma de dos mil ciento y pico de pesos que se perdieron con unos apuntes el sábado 20 del corriente desde la Bolsa hasta la calle de Potosí núm. 180, en donde a mas de dar las gracias se dará dicha gratificacion. s23 3p.

Los Síndicos del concurso del

fallido Joaquin Cornet, estando en arreglo de cuentas para dar su dividendo y concluir con esta sindicatura, a pesar de existir pendiente un pleito, ruegan a algunos de sus acreedores que no hayan pasado sus cuentas, tengan á bien presentarlas en el término de seis dias contados de esta fecha; pues pasados estos, quedarán las cuentas cerradas y quedarán sin derecho á ningun reclamo. Setiembre 23 de 1856.

Antonio J. Moreyra— Manuel Roseto.—

s23 6p

Se vende muy barata

Una quintita con mas de 38 varas de frente, tiene cinco piezas, muchos árboles de diferentes frutas de las mas esquisitas, toda está guarnecida de plantas de flores muy buenas, sita en la calle Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion para el sud, antes de rematar las seis cuadras a la derecha: está cercada con tablas pintadas de verde. Allí mismo encontrarán con quien tratar. s23 3p

REMATES.

Por Federico Silva.

En la mercería Argentina del Indio, calle de Federacion n. 236; por liquidacion del negocio y de órden de su dueño.

El miércoles 24 y jueves 25 del corriente a las once en punto, continuará la venta del variado surtido de *merceria, cristales y porcelanas*, cuyo estenso pormenor se acaba de anunciar.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 43.

De ferreteria.

El miércoles 29 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pasadores de bronce, huelas, palas, patas de fierro, rejas de arado, martillos, cacerolas, cubiertos imitacion de marfil, destornilladores, cerraduras de porton, picaportes de bronce, sierras, cajas de útiles de carpinteria, tornillos diferentes clases, tijeras, cortaplumas, argollas de composicion, idem de fierro, despaviladeras, tapa-fuentes, tenedores de peltre, azadas, cuchillos de punta, polvorines, espuelas de plata alemana, cucharas de idem, rasquetes, estribos de composicion pasadores de idem, juegos de rebenques, taladros, tinta, argollas de lazo, idem de riendas, barretas, cruces de lanza, llaves de caja, bandejas surtidas, candeleros, palmatorias, limas para herreros, pistolas de seis tiros, idem de uno, serruchos, cuchillos de saladero, cucharones, frenos con copas, cucharas de albañil, corta fierros, bombillas de lata, cucharas de fierro, parrillas, tenedores de fierro, clavos, copas de frenos, cucharones, nidos de laton, rodajas de espuelas, compases, hoces, barrenas grandes, machetes, hachas de mano, guadañas, abrazaderas para cortinas, palas de muchas clases, tejidos de alambre, juegos de cerraduras para cómodas y armarios, visagras surtidas, idem de pabellon, espuelines de acero, idem de composicion, hebillas, cerraduras de puerta de embutir, cuchillos para tonelero, manijas de cajas, betum, clavos de zapatero, balanzas americanas, trinchantes franceses, limas para plateros y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El jueves 28 del corriente a las once en punto de la mañana, se ha de rematar a la mas alta postura una variedad de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es como sigue:

Bandejas, aceiteras de platina, palmatorias de id. cuborteras, porta-botellas, cucharas de plata, brazos de pared, nidos de laton, cajas de perfumeria, camisolines bordados, tiras bordadas, camisas de Monte-Cristo, cuellos bordados para señora, botellas, pañuelos bordados, guantes de cabritilla de hombre, idem de señora, idem negros de punto, idem de seda, idem de algodon, peines batidores, idem blancos, jabones, corbatas de seda de colores, hilo de ovillo, id. de sastre, medias cortas crudas, idem de señora, broches, botones de seda, agujas de crochet, sortijas de cornelina, cuerdas romanas, tijeras, corta-plumas, bombillas, libros de misa, espejos, calzoncitos de niños, mangos, carpetas, bastones, trencilla de guarnicion, paraguas, fleco de colgaduras de colores, estampas, armazones de gorras, fleco de calzoncillos, agujas de patente, despaviladeras, carpetas de papier mache, idem de escritorios, carteritas de cartas, jaboneras de porcelana, agua de colonia, papel de cartas, plumas de acero, idem de ave, escritorios de caoba, idem portátiles, canastos de ropa, sombreros de felpa, cubiertos de mesa, relojes de pared, pizarras, escobillas de ropa, idem del pelo, idem de barba, relojes de oro, anillos de idem, idem de dublé, cadenas, idem abanicos, juegos de porcelana, pistolas de seis tiros, idem de uno, juguetes de niños.

Tienda.

Zarazas anchas, vestidos de lana, bramante de libreta, idem inferior, lienzo tabla, bombasi, cotin, pañuelos de algodon, chales de espumilla, lustrina negra y de colores, merino, ponchos vicuña, pellones de hilo, sobrepuestos bordados, ponchos finos de dos paños, idem forrados en tartan, idem en bayeta, pantalones de casimir, chaquetas de paño fino, idem de punto, fresadones tucumanos, jergon de alfombra, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De dos casas.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se procederá al ramate a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta de -

Una hermosa finca situada a proximidad del proyectado muelle, calle de Tucuman, la penúltima antes de bajar a la alameda: nueva, edificada a todo costo en diez y seis varas de frente y treinta y dos de fondo; el primer piso compuesto de 16 piezas y demas oficinas, y los altos diez y ocho piezas y demas oficinas. Todas las piezas, altos, bajos y azotea, de tierra hidráulica. Hoy la casa gana alquiler bajo 2700 pesos mensuales.

La otra en el pueblo de Quilmes, esquina situada r una cuadra de la plaza para el oeste, edificada en cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo, con cuatro piezas de azotea, con maderas y materiales inmejorables, cinco mas cubiertos sus techos con tablazon y zinc, toda enladrillada y rebocada: contiene armazones sólidos para tienda ó almacen, un gran patio cercado de pared y el resto del terreno de postes de ñandubay y alambre, &a. &a., tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 71,000 pesos; previniéndose que hay oferta de 43,000 ps.—Se aceptará parte al contado y lo demas a plazos.

POR LOS MISMOS.

Del café de San Nicolas, calle de las Artes n. 156.

Dos nuevos billares con todos los útiles correspondientes, ocho mesas, sillas de esterilla, idem de madera, taburetes, quinqués, lámparas, cuadros, espejos, una cómoda, mostrador, vidrieras, un reloj de sobre mesa, un sofá de caoba y crin, una cocina económica, un surtido general de loza y cristal, cigarros en cajas, pipas, bancos y una cantidad de objetos del uso del establecimiento.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De alhajas.

Por órden judicial.

El jueves 25 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue—por órden judicial:

Un par estribos de plata, un par cabezadas, tres pares cabezadas de charol con pasadores, un par riendas, un fiador y unas cabezadas de plata, veinte mates con boquilla de plata, 17 bombillas idem, 40 dedales idem, dos cincelados de oro, 73 promesas de plata, un freno con copas, ocho medios aderezos de oro, dies prendedores, 16 botones de camisa, 5 cadenas largas de oro, 3 idem cortas, 32 pares carabanas surtidas, 4 sortijas finas, 14 idem de oro 6 pulseras, 3 relojes de oro, 4 idem de plata.

De otra pertenencia.

Relojes de oro muy ricos, idem de plata, cadenas largas de oro, sortijas idem en cajas de 24, 36, 48, 54 y 64, pulseras, relicarios, aderezos y otros objetos, tales como cuadros, lámparas, adornos de mesa, floreros &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de las Artes núm. 200.

De muebles.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, por tener que ausentarse sus dueños para el campo:

Un muy rico piano, doce sillas de caoba y crin, un rico sofá idem, dos mesas consol, una rica alfombra de tripe rizado, u a lámpara bo porcelana, 4 cuadros, varios adornos de mesa, una chimenea, un costurero de jacarandá, dos mesas de arrimo, dos urnas, una caja camera, dos camas grandes de caoba, dos armarios, uno idem de vidriera, una percha de pié de caoba, seis cuadros, un buen lavatorio, dos espejos, varias esteras, dos alfombritas, una cómoda, doce sillas de esterilla, 6 idem de madera, floreros, dos sillas de amaca, una mesa de noche, un cochesito de mimbre, una mesa grande, cristales y loza, y otros muebles que estarán a la vista.

A mas, algunas alhajas.

Por Cárlos Arteaga.

En casa del Dr. Sanchez, calle Santo Domingo Número 100.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se han de vender al mas alto precio, todo el menage de dicha casa, a saber:

Un rico piano de caoba ingles, una docena sillas incluso dos de brazos de caoba, dos mesas consoles con sus correspondientes espejos, dos grandes espejos marco dorado, una mesa con piedra, de centro, lámparas, adornos, bacco de piano, &a. &a.

Ante-sala—Sofás, sillas, costureros, mesas, espejos, alfombras, lámparas, banquitos de pies, adornos, y otras cosas.

Otras piezas—Roperos, cuadros, sofás, alfombras, mesas de luz, camas francesas, cómodas, lavatorios, floreros, sofás de esterilla dorados, un espejo, cuadros con los retratos de San Martin, Fonseca y la rada de Buenos Aires, roperos, mesas, baños, tinajas, canastos.

Comedor—Una gran mesa de comer, un aparador, sillas, un sofá, loza, loza, cristales y otros objetos.

Estudio—Dos estantes grandes de vidriera, seiscientos volúmenes obras completas, dos docenas sillas doradas, escritorio, alfombra, cuadros y varios adornos.

En los patios—Una gran cantidad de muebles de uso que estarán a la vista en el acto del remate.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle la Victoria n. 45.

De efectos generales de la India, única existencia en plaza, recibidos por los últimos buques.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado y elegante surtido de efectos de la India y franceses, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos pañuelos de espumilla bordados de 60 pulgadas, idem idem de rica clase, idem de dos pinos y guardas bordadas, idem de un pino idem, idem hechura de manteleta dibujos nuevos, idem de cuatro guardas y fondos lisos, idem todo lisos, negros lisos y flecos muy anchos, idem de 60 pulgadas, triangulos bordados todos de 60 pulgadas por 93, pañuelos bordados de cuatro guardas dos grandes pinos y cuatro flecos, idem iguales de dos flecos, idem lisos de dos idem, idem para niñas, pañuelos del cuello bordados, idem de medio rebozo clase rica, idem id regulares, idem del cuello todo lisos, idem de medio rebozo, triangulitos todo bordados, pañuelos adamascados de 62 pulgadas, idem idem del cuello, idem chicos para la cabeza.

Al mismo tiempo: un hermoso surtido de esteras de todos anchos y gustos, abanicos de diversas clases, ajedrez, bandas ricas para militares, lujer nuevas para particulares, sillas de bejuco.

Efectos franceses por cuenta esclusiva de una casa introductora.

Camisas para hombre puro hilo, idem medio hilo, lo, idem vistas de idem co algodon, pañueletas de filet para el cuello y para la cabeza, paños franceses negro y de colores, medias de todas clases, camisas de señora idem idem, paños merinos, bareges, muselinas de lana, camisas de algodon blancas, idem de Monte-Cristo, corbatas de seda de varias clases, manteletas idem idem idem, pañueleria de seda, pañuelos de filet, pellones ingleses, idem tucumanos, pequines negros, piqué negro, pañuelos de Cambray bordados y otros muchos efectos.

Efectos de merceria.

Estractos, aceites, agua de colonia, guantes, hilo, botones, sedas, cintas, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

En seguida: doce cajones casimir de verano, pañuelos punto de Trasfalgar, idem de barego pintados fleco de seda, idem punto de filet, cribros para calzoncillos clase nueva &a.

Por Mariano Billinghurst.

En la casa de comercio del Sr. D. Jorge Butts, calle de la Piedad número 142.

Gran remate de pianos, espejos y pinturas.

El miércoles 24 del corriente, a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Seis hermosos pianos ingleses pierna de calzon de caoba, y jacaranda y de los mejores fabricantes de Londres, tres idem perpendiculares de palo de rosa, ingleses tambien, construccion de los primeros fabricantes de Londres, 18 cuadros al óleo en marcos dorados, diversos asuntos de los mejores pinceles de Londres, ocho grabados de lo mas esquisito, retratos del duque de Wellington y Sir Roberto Peel, 16 grabados diferentes asuntos, vistas y paisages con marcos dorados del mejor gusto, diez cuadros iluminados, de diversos asuntos con marco dorado, cuatro espejos cuerpo entero marco de caoba, hermosas lunas, cuatro tocadores de caoba con cajones, cinco hermosos espejos de chimenea marco dorado y hechuras caprichosas y modernas, 6 juegos de 5, 6 y 7 cuadros cada uno representando las carreras inglesas, seis magníficas alfombras, tripe de Bruselas con guarda, de varios tamaños, cocido uno de diez tres cuartas por cinco tres cuartas, tres de ocho tres cuartas por, cinco y media, uno de diez varas por cinco y cuarta y otra de nueve y media por cinco y cuarta varas, una hermosa otomana con forro de terciopelo de seda verde y porcion de espejos con marcos dorados para adornos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.º 68

De efectos de tienda y merceria.

El viernes 26 dal corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tienda—Paño los de rebozo, idem de espumilla de la India, idem de hilo de manos, pellones de hilo ingleses, género de hilo para sábanas de cuatro anchos, vestiditos hechos para niños, medias muy finas para señora, lustrina, jergas inglesas, fresados idem de muy rica calidad, casimir de verano de colores y negros, sombreros de paja de Chile y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Mercería—Porcion de adornos de bronce de mucho gusto, collares, carabanas, aros, prendedores, cadenas, brazaletes, sortijas, y otros muchos adornos, agujas de patente, estractos, aceites, jabones, gorras de señora, hilo de ovillo y de carretel, seda de coser, alfileres, cigarreras y portamonedas, y otra porcion de artículos de este ramo que se manifestarán.

Por cuenta de Seguros Dos fardos bramante averiado.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.º 28.

De efectos averiados y sanos.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mejor postura lo siguiente:

averiado por cuenta de aseguradores.

Como 40 bultos entre zarazas de superior calidad, colores firmes, lienzos, barelles para vestidos y otros efectos con averia.

En seguida.—Continuará la venta de los efectos de una tienda por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y que por falta de tiempo quedaron sin venderse como tambien de otras pertenencias.

A saber.—Terciopelo negro superior clase, pañuelos de tartan, idem de raso de lana, camisas de niños bordadas, idem fardos colchas para camas, dos idem jergas vajeras, colchas cameras blancas y pintadas, sombreros chilenos, pellones de hilo, calzoncillos, lienzo, zarazas de hilo, brines de Rusia para toldos y cortinas, arpilleras, ponchos de paño, idem de vicuña, mantas azules, estribos de composicion, y otra porcion de efectos que estarán de manifiesto.

POR EL MISMO

En su casa calle la Defensa n.º 28.

De muebles.

El jueves 25 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes:

Dos pianos nuevos superior clase, una rica mesa de caoba para escritorio con columnas talladas, sofás de crin, un ropero de caoba grande, una docena sillas de caoba asiento de crin, una idem de esterilla, idem de Haya y otras clases, lavatorio con piedra marmol, idem de cedro, marquesas de fierro varias clases, aparadores de idem, marquesas de caoba, cajas varios tamaños, roperos de pino, pianos usados, mesas redondas con piedra marmol, lámparas, calentadores para los pies, palmatorias, espejos dorados.

Alhajas. Relojes de oro y plata, cadenas de oro, idem de plata, prendedores de oro, anillos de brillantes, idem de diamantes, pulseras de oro, carabanas de idem, juegos de oro, un rico sahumador de plata, y otra porcion de alhajas que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una máquina para desmotar lana, una cantidad de puertas usadas, una rueda de atahona, como 100 faroles regular tamaño y chicos.

Por Thomás Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. P. y C. Jourde, calle San Francisco número 91.

El miércoles 24 y jueves 25 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura y a plazos que se estipularán, un lindo surtido de efectos de tienda y merceria franceses, que se compone de lo siguiente: para el miércoles efectos de tienda y para el jueves de merceria.

Casimires para pantalones, pañuelos foulares, orleans para paltos, paltos de verano, pañueleria de verano de rebozo y seda, camisas de hilo de algodon frentes de hilo y de Monte-Cristo, manteletas de seda, madapolanes, pañuelos de hilo para manos, géneros de seda y crespones, corbatas de seda, laines de hilo, género de algodon para pantalones, sombreros de castor, velos de todas clases, y otra porcion de efectos.

De merceria: Ballenas para corsees, abanicos de todas clases, papel blanco, cristales de varias clases, perfumeria, guantes de seda y filete, botones de muchas clases, lapiz y porta-plumas, dedales amarillos y de acero, listoneria de seda &a. &a.

AVISOS MARITIMOS

Para la Boca del Salado.

Se va a poner un buque a la carga para ese destino; las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir al escritorio calle Belgrano n. 14. s19 5p

Para Cádiz, Málaga y Barcelona

Flete solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin español "Ciro", saldrá dentro de pocos dias para dichos puertos; aun puede admitir algunos cueros ó fardos a flete, lo que será arreglado a un precio módico. Ocúrrase al capitan D. S. Estapé—ó a *Zimmermann Frazier y ca.*, calle La Defensa núm. 69. s16 10p.

Para Rio Grande.

Pasageros solamente.

El bergantin brasilero "D. Alonso", saldrá en pocos dias para dicho destino, para tratar ocúrrase a su capitan ó consignatarios. *Narciso Martinez é hijos.*

s19—3p Belgrano núm. 65.

AVISOS.

En San Fernando se vende la casa que fué de Sr. William tiene una cuadra de fondo, su correspondiente frente y seis piezas. En la calle de Corrientes núm. 287 darán razon. s22—6p

Casas, quinta y terrenos á venta, dos casas en la calle de Maypú, una en 240 mil pesos y la otra en 120 mil, cada una de ellas en un cuarto de tierra, una quinta cuyo terreno poblado de árboles frutales, es de 100 varas de frente y 150 de fondo en 325 onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente, hay en el edificada una casa con 6 habitaciones; un terreno de dos cuartos de tierra uno haciendo esquina, situado á 6 cuadras al Oeste del mercado 11 de Setiembre, en 20,000 pesos; dos solares de 16 varas de frente y 50 de fondo cada uno, en el pueblo de San Fernando en una de las principales calles á 3 cuadras de la iglesia, en 10,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 209. s22—8p

El síndico del Concurso del prófugo fallido Angel Castelo, avisa por el presente á los peones trabajadores del obraje de ladrillo que dejó aquel se apersonen á su casa calle de la Federacion núm. 156, á recibir el único dividendo de 8¼ p.% que les ha cabido. s22—8p

Academia de Medicina.
El martes 23 y sabado 27 debe reunirse la Academia á las 7 de la noche en el salon destinado para sus sesiones. Rojas. s22—3p

En la calle del Temple á media cuadra de las Catalinas, se vende una casa chica y muy barata núm. 85, en la calle de Corrientes núm. 287 darán razon. s22-6p

Terreno en venta Cuarenta y una cuadra cuadradas inmediato a Santos Lugares, propio para sementeras por su rica calidad, calle de la Victoria núm. 69 casa de altos, ó en el escritorio Perú núm. 86. s22 3p

☞ NO MAS GOTERAS.
Con la *legítima tierra hidráulica francesa* (de la no averiada) que solo se encuentra en el corralon de las Estátuas, calle de las Piedras n. 195: se garante quitar toda clase de goteras. Con la misma tierra se hace tambien pisos garantidos contra la humedad, los ratones, hormigas &a. s22 5p

En el baile del sábado en el Club de Mayo, se ha cambiado un Bukingham por un paltó. La persona que lo hubiese llevado, puede ocurrir á cambiarlo á la calle del Temple n. 101. s22 3p

Volanta. Se vende una hermosa de seis asientos, vuelta entera, con guarniciones completas, propia para ciudad y campo. Victoria núm. 69 al lado de la Peluqueria. s22 3p

Gratificacion.—Se dará una buena en la calle de San Martin núm. 90, el que entregue un caballo oscuro, gordo con crin larga, que se desapareció el sábado 20 de la puerta, en la calle del Perú cerca al Museo Diorámico. Estaba ensillado con silla, y freno inglés. s22—3p

En el establecimiento fábrica de velantas etc., sito en la calle de Representantes núm. 221, de Francisco Barren, se previene al público que desde la fecha se ofrece alquilar carruages de todas clases, tanto por horas como por dia, sea cual fuere el destino donde se quieran dirijir los interesados, y á precios tan módicos, ó quizá mas equitativos, que los carruajes de plaza. Debiendo advertir, que posee y cuenta con caballos maestros de tiro, para cualquiera destino que se le ocupe; asimismo con cocheros prácticos y guarniciones sólidas para su buen desempeño y satisfacion del público. A mas, para club, bailes y teatro, se alquila al ínfimo precio de 50 PESOS por toda la noche. s22 3p

Se alquila en 450$ moneda corriente una casa recien edificada, calle de Estados Unidos núm. 120. Tiene 6 piezas habitables, cocina, pozo y un patio. Ocúrrase a la casa del lado ó en la calle de la Defensa núm. 3 vive su dueño. s22 3p

Sociedad Filarmónica.
El concierto de orden tendrá lugar en los salones de la sociedad el Viernes, 24 de setiembre, a las 8 de la noche.
Con este motivo se recuerda á los señores socios el artículo 21 del Reglamento.
s22—5p *La Comision Directiva.*

Se vende muy barato un terreno cercado de pared, compuesto de 8 varas de frente por 44½ de fondo, propio para edificarlo y en buen local. Su dueño lo vende por no precisarlo y lo dará sumamente barato: está situado en la calle de Charcas n.° 109. En la casa contigua n.° 105 vive el dueño, al que se le encontrará por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. s22 3p

A las Señoritas de buen gusto.
En la tienda francesa calle Santa Clara n. 18 y 20, se recibió de Paris un elegante y variado surtido de objetos de coral, como son brazaletes, collares, pendientes, dormilonas, bayaderas &a. &a.
Hánse recibido igualmente, necesarios, targeteras y otros mil variados artículos del mayor gusto. s19 5p

CORRALON DE MADERAS
De Francisco Villanueva y ca.,
Por la calle del Perú en la Plaza del Retiro.
Baldosas de canaleta del Havre. Hay á bordo y se pondrán en casa de los compradores por mas barato que en otra parte. s19—3p

Consulado de Austria.

$ 2000 ps. mjc. de gratificacion

Al que de noticias positivas de la persona ó personas que en la noche de ayer 19, han manchado con pintura negra las armas del Consulado de S. M. el Emperador de Austria, con intencion dañada de ofender al Gobierno de S. M. ó a la persona de su Cónsul en esta Ciudad. Los que diesen esta noticia y cooperando a la aprehension del culpable ó culpables hasta entregarlos a la justicia, recibirán en la calle de las Piedras núm. 43 dicha suma, del Cónsul de S. M. el Emperador de Austria.
s20—4p *Jacobo Parravecini.*

CORRALON DE MADERAS.
de
Francisco Villanueva y Ca.
Calle del Perú (plaza del Retiro.)
Para los Sres. que edifican.
Tirantes de urunday y quebracho.
Cal de la Bajada.
Tierra romana.
Baldosas de Marsella para techos.
Idem de Canaleta para pisos, del Havre.
Arena del Estado Oriental.
Para los carpinteros.
Pino de Rusia surtido.
Idem americano idem.
Cedro del Paraguay.
Zinc para techos.
Para los alambiques, cervecerias, y jabonerias.
Hay a bordo una partida de carbon grueso que se está descargando y se pondrá en casa de los compradores a precios mas baratos que en otras partes. s20 6p

Se ha perdido antes de ayer un caballo picaso ensillado con silla inglesa y freno del país; la silla, las cabezadas y las estriberas tienen la marca W. A. el que lo entregue en la calle de Belgrano núm. 84 será gratificado. s20—3p

Concurso de Antonio Cornet.
Los nuevos Síndicos del concurso de Antonio Cornet avisan a los acreedores que aun no lo hubiesen hecho anteriormente, se sirvan presentar sus documentos de crédito en la calle de Méjico núm. 87 en el término de 8 dias para la anotacion correspondiente, en la inteligencia que el que no lo verifique, siendo el segundo llamamiento de esta clase, recibirá el perjuicio que por derecho le corresponda—Setiembre 20 de 1856.
Santiago Bletscher.
Juan Tiedge.
s20—3p.

Se necesita para el mostrador de una confiteria un jóven estrangero de 13 á 14 años, y que tenga quien responda de su honradez, calle de la Federacion esquina de Suipacha, darán razon. s20—3p

Se vende una casa en la calle del Parque entre la calle Esmeralda y Maipú, señalada con el núm. 140, para tratar su dueño vive en la calle de Esmeralda núm. 111. s20—3p

Se precisa un maestro de Italiano para enseñar á un jóven; ocurran á la calle de Potosí núm. 289. s20—3p

Sirvienta y sirviente—Se precisa en la calle de Suypacha núm. 65. s20—5p

Carruages en la plaza de Monserrat y en la caballeriza de "Lima" calle de Lima núm. 74; estarán a la disposicion del público por los mismos precios de los de plaza. s20—6p

Lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas, escritura, idiomas francés ó inglés por el profesor—*D. Juan Pujolle*, calle de la Merced núm. 127. s20 3p.

ALMACEN.—Se alquila el que ocupaba D. Fernando Viera Belem, esquina atrás de Santo Domingo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 180. s20—3p

Cocinero y mucamo En la casa calle de Balcarce frente al núm. 166, se precisan, es escusado presentarse sin recomendacion. s20—3p

Casa quinta para recreo—Se vende una solida y elegantemente edificada en un terreno de 24 varas de frente y 50 de fondo, y en el mejor local de San Fernando, para tratar y mas pormenores pueden ocurrir á la calle Tacuarí núm. 81 desde las 5 de la tarde a la oracion que hallarán al interesado. s20—5p.

LEYAMARIE
Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.
40 AÑOS DE ESPERIENCIA.
Medalla de Honor.
Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres. s20 30p

Dependiente. Se ofrece un jóven español que tiene algun conocimiento en el ramo de almacen y tienda, teneduria de libros y liquidaciones. Tiene persona que garanta su conducta, calle La Defensa núm. 201. s19—6p

Se alquila una hermosa casa á ocho cuadras de la plaza de la Victoria, se alquilará con los muebles que tiene ó sin ellos, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero núm. 60, en el almacen de depósitos. s20—3p

Para un establecimiento de 25,000 ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

AVISO.
Se previene por última vez a los pasageros venidos en la barca española *ELOISA*, capitan F. Ferrer, procedente de la Coruña, que no han satisfecho sus pasages de venida, lo hagan en todo el presente mes, pues de lo contrario se harán efectivas las fianzas en España. Pueden ocurrir a su consignatario Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa n. 38. s19 10p

A los que quieren pasar el verano en el campo.
Se alquila una linda casa, con seis habitaciones y buenas comodidades, y un hermoso parral. En la capilla de Cueli lindando con Palermo. s19-6p

A los que edifican—Se están descargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

Sociedad del gas—La comision directiva de la compañía del gas convoca a los Sres. accionistas a asamblea general para darles cuenta de todos los trabajos y estado actual de la empresa, para el martes 23 del corriente a la una de la tarde, en el escritorio de la compañía calle de Federacion número 148. s18—5p.

En la calle del Parque n. 41, se alquilan cuatro piezas ó bien de a dos, empapeladas, amuebladas, con asistencia ó sin ella, como mejor convenga a los interesados. s18 4p

Bolsas de varias clases, como para trigo, harina, carbon y sal, se hallan en venta en casa de Eduardo Lumb y ca., calle del Perú n. 12. s18 5p

A los Sres. Médicos, Físicos, Marinos, Ingenieros, Agrimensores &a.
Augusto Landois, recien llegado de Paris, ex-oficial de la casa "Charriere" y capataz de la casa "Chevalier", tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales para componer ó arreglar toda clase de instrumentos de precision. Advirtiendo que tiene todas las herramientas y útiles necesarios para ese objeto; garante su trabajo. Ocúrrase a la calle de las Piedras n. 195. s18 5p

Diversiones públicas.
Le propriétaire de l'établissement situé rue Maypu, n. 53, a l'honneur d'informer le public qu'il vient d'ouvrir **un bal de société** qui aura lieu les samedis, les dimanches et les jours de fêtes, depuis 7 heures du soir jusqu'au matin, s'il y a lieu. Le prix d'entrée est de 5 piastres par cavalier. Les dames gratis, ainsi que les danses. Le propriétaire pense qu'un vaste local, bien décoré et bien éclairé, situé au centre de la ville, et surtout le désir de ne rien négliger pour être agréable au public, seront des motifs suffisants pour que son salon soit le rendez-vous de la bonne société. s18—6p

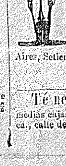

5.° Batallon de Guardias Nacionales.
El gefe que firma con la venia correspondiente, avisa a todos los ciudadanos enrolados en la seccion que corresponde al espresado batallon, se presenten á la Mayoria del cuerpo hasta el 30 del corriente, para recibir las papeletas de hallarse inscriptos en el rejistro del cuerpo.
Lo que se previene á todos los ciudadanos de la espresada seccion para que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1856.
Martin Arenas,
Coronel del Cuerpo.

Té negro de superior calidad en medias cajas: ocurran a la casa de Eduardo Lumb y ca., calle de la Perú n. 12. s18 5p

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.
117—*Reconquista*—117.

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado preseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientes emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a alojarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a30—30p

Ama de leche.
Se necesita una en la calle de Chacabuco núm. 59, en la misma casa se precisa una mucama. s17—6p

Terreno, en 4000 pesos se venden dos de 10 varas de frente y 60 de fondo, á nueve cuadras de la plaza Once de Setiembre al norte; su dueño los vende por tener que ausentarse del pais, el que se interese ocurra á la calle Federacion número 407. s16—6p

Baratillo de botines elásticos del pais y franceses á 70, 80, 90 y 100 ps., por zapatos de charol y becero 40 y 50 ps., botines de niñas de taco y cartera 20 y 25 ps., en la calle Santa Clara núm. 68½. s18—8p

Se vende una casa en la calle de Méjico núm. 273. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa qe encontrarán con quien tratar. s17—6p

A los panaderos para sacar buen pan criollo y buena galleta de todas clases—máquinas de amasar con todas las ventajas, tanto para dar abasto como para trabajar bien la masa, para andar con mula y para con mano, las hay calle Piedad una cuadra pasado el Molino, número 550, en la cancha darán razon. s16—6p

PUENTE DE FIERRO
EN EL
RIO SALADO.
Se proyecta la construccion de uno al Sud de esta ciudad sobre aquel Rio: al efecto, uno de los Sres. que promueven esta empresa acompañado del ingeniero D. Guillermo Bragge han estudiado el punto mas adecuado para dicha obra, habiendo el Sr. Bragge levantado los planos y presupuesto necesario que están de manifiesto en la Bolsa de Comercio.
Se llevará á efecto la construccion del Puente, si los Sres. hacendados y comerciantes, asociándose á tan útil como lucrativa empresa se suscriben con un número suficiente de acciones que pueda augurar su realizacion.
Los Sres. que gusten imponerse de los detalles y trabajos hechos, podrán conocerlos acercándose al Intendente de la Bolsa que está encargado de darlos; previniéndose que los Sres. que no sean sócios de dicho establecimiento, podrán tener entrada en él con ese objeto desde las ocho á las once por la mañana y de dos á cuatro por la tarde. s17—8p

Educacion.
Acaba de llegar de Europa á esta ciudad y capital del Estado de Buenos Aires, un profesor de matemáticas y primeras letras en el sistema general y en el particular de enseñanza mútua, que tanto en una clase como en otra, usa del método esplicativo, segun prefija la Inspeccion de Estudios; y hallándose con el deseo de responder de los adelantos de los alumnos de una escuela pública de educacion primaria y matemáticas puras y mistas, que haya de ser sostenida por alguna corporacion ó sugeto particular, se ofrece desde ahora al precitado ejercicio; sin hacer apologia de los buenos resultados que han manifestado á la luz pública sus educandos, en las Academias y Colegios que ha dirigido en las principales ciudades de Europa y América, por espacio de cuarenta años; segun acredita con el centiloquio de documentos originales que exhibirá desde luego.
El sugeto que guste hacerle proposiciones para el indicado objeto, podrá dirijirlas á la calle del Cerrito casa núm. 76, á su atento servidor
s17—6p Agustin Jose Pereiro.

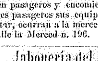

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salto.
Saldrá una galera infaliblemente el 26 del corriente a las 10 de la mañana para los puntos indicados. Se reciben pasageros y encomiendas, debiendo traer los señores pasageros sus equipages el dia anterior. Para tratar, ocurran a la mercería de D. Pedro Antonio, calle la Merced n. 196. s17 6p

Jabonería del Plata.
La fábrica de Jabon de todas clases recien establecida, se recomienda al público por la superioridad del artículo trabajado en ella á saber:—jabon imitacion á la Marsellesa, jabon á la española, idem blanco y amarillo.
Depósito y muestras se hallan en la casa de los Sres. Deetjen y ca. Reconquista 72, y en la del Sr. D. Ernesto Ingwersen, San Martin 97.
s17 30p *Schwartz y ca.*

Se necesita un jóven de 12 a 14 años de edad para el despacho en la confitería de los Amigos, Recoba Nueva. s18 5p

Novedades para Hombres
Y ROPA HECHA.
56.——Calle del Perú——56.
Este nuevo establecimiento recien abierto, ofrece al público un nuevo y elegante surtido de efectos de moda recien introducidos, como casimires de colores y negros para pantalones, idem para chalecos, levitas negras de paño fino, idem de casimir mezcla, paletos de casimir, sacos, idem de lustrina, de Orleans, pantalones hechos de casimir de colores y negros, chalecos hechos, camisas de hilo, idem bordadas, id. de algodon para hombres y niños, sombreros de ala ancha de varias clases, gorras de paño, calzoncillos de hilo, corbatas de seda, medias de idem y de algodon, paltós de goma, zapatos de goma, y varios artículos correspondientes al vestuario de hombres y niños: se hace toda clase de ropa al gusto de la persona, y todo a precios equitativos y a la última moda. s18 10p

A los sembradores.—En la calle Maipú núm. 53, se ha recibido una cantidad de semilla de remolacha calidad superior; precio moderado. s18—6p

Semilla de alfalfa chilena frescade superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 153. s18 20p.

TERRENO EN BARRACAS.
El que tenga alguno a la orilla del rio, prefiriendo de este lado y quiera venderlo, ocurra a la casa de Renner del Sar é Imbert, calle San Martin n.° 25. s18 6p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20—CALLE DEL PERU—20

CORMAT CHARPENTIER.

La dernière année de Marie Dorval.........par Alex. Dumas.
Impressions de voyage de Paris a Sebastopol.........Idem.
Le Roman d'une femme.........Idem fils.
Trois hommes forts.........Idem.
La Dame au Perles.........Idem.
La dame aux Camelias, avec une préface de Mr. Jules Janin.........Idem.
Traité de la vie élégante....H. de Balzac.
Le cousin Pons.........Idem.
La cousine Bette.........Idem.
Le prée Goriot.........Idem.
Emile.........Emile de Girardin.
Le vicomte de Launay, lettres parisiennes.........Me. Em. de Girardin.
Marguerite ou les deux amours.........Idem.
Monsieur, le marquis de Pontanges.........Idem.
Nouvelles, (Le lorgnon, La canne de Mr. de Balzac il ne faut pas jouer avec la Douleur)..Idem.
La chartreuse de Parme......De Stendal.
Chroniques et nouvelles.........Idem.
Les amants du Vésuve.........Mery.
Une nuit du midi.........Mery.
Histoire de hier.........Ed. Texier.
Germain Barbe-bleue.........H. de la Madelaine.
Voleurs et volés.........Leon Paillet.
Les collisses de l'opera.........Nestor Roqueplan.
Le Lion amoureux.........F. Soulié.
Palsambleu, [petit roman de moeurs].........Gustave Claudin.
Quatre poëmes, (couronnés par l'académie).........Me. Louise Colet.
Manuel de l'homme et de la femme comme il faut......Vicomte de Marennes
Pris au piége.........Marquis de Varennes
Bluettes et Boutades........J. Petit-Lenn.
Une nuit dans la cité de Londres.........Ed. Delessert.
Pologne et Russie.........J. Michelet.
Mémoires de Bilboquet.........Un bourgeois deParis
Salmis de nouvelles.........Théophile Gautier &.
Voyage pittoresque d'un anglais en Russie.........Laurence Oliphaunt.
Six semaines dans l'ile de Sardaigne.........Ed. Delessert.
De la nature des societés humaines.........L'abbé Mitraud.
Le Nil [Egypte et Nubie]....Maxime du Camp.
Premiers essais de philosophie..Victor Cousin.
Philosophie sensualiste au XVIII siècle.........Idem,
Description topographique et stratégique du théatre de la guerre turco-russe.........Théodore Carmentier
Le grand monde Russe.........Comte du Lonlay.
Les petits fils de Lovelace....Amédée Achard.
Scènes d'Italie et de Vendée..J. Cretineau Joly.
Devant les tisons.........A. Karr.
L'insurrection de la Chine.....Callery et Yvan.
La bourse et la vie.........Pierre Bernard.
Doctrine Saint-Simonienne....
L'empereur Alexandre II ....Leuzon, Le Duc.
Regain, la vie parisienne......Nestor Roquelan.
Œuvres de Molière.........
Geneviève, histoire d'une servante.........A. de Lamartine
Lecture pour tous.........idem
Souvenir d'un médecin.......Philarète Chasles
Souvenirs d'un zouave devant Sébastopol.........Dr. Félix Maynard
Deux ans en Afrique (avec une introduction par B. Jacob)..C. M. de Quivières
Le tueur de lions, avec gravures.Jules Gerard
Mont-Revêche.........G. Sand
Histoire de ménage.........Hippolite Castillo
La vie de Paris.........Félix Mornand
La croix de Berny.........Mme E. de Girardin
Les soirées de Chantilly.......Eugène Chapus
Demain [traduit de l'anglais]..Miss Edgeworth
Mémoires d'un bourgeois de Paris.........Dr. L. Veron
Une conversion.........C. Raousset-Boulbon
Les maitresses parisiennes [scènes de la vie moderne]......Arnould Frémy
L'éducation du foyer [conseils aux mères de famille].......Mme A. M.-Lafitte
La folle du l...s.........Leon Gozlan
Mémoire d...a suicidé.........Maxime du Camp
La robe de Nessus.........Amédée Achard
Confidences de Mlle Mars......Mme R. de Beauvoir
Œuvres de Racine.........
Les fastes de la guerre d'Orient
Le traité de Paris.........un ancien diplomate

Petits Albums pour rire.
Albums comiques, par Cham.
Gavarni—Œuvres nouvelles, 10 vol.

LIVRES ILLUTRES,

Gravures sur acier, pour salons, reliure mosaique, tranche dorée.

Les aventures du chevalier Jaufre et de la belle Brunissende 1 v.........Mary Lafon
Contes d'une vieille fille a ses neveux, 1 v.........par Mme. Girardin.
La Chasse au Lion, 1 v.......par Jules Gerard.
Chansons de Beranger, 2 v....
Les femmes de la Bible, 2 v ...l'abbé G. Darboy.
Les fleurs animées, 2 v.......Grandville.
Les papillons, 2 v.........Amédée Varin.
Les étoiles, 1 v.........Grandville.
Paris tel qu'il est en 1855, orné de 32 gravures et plant, 1 v...
Beautés de l'opéra, 1 v.....Gautier
" de Walter Scott, 1 v....
Constantinople, 1 v.........Mery.
Jerusalen et la terre Sainte, 1 v.
Beautés de l'histoire sainte, 1 v.
Œuvres de Lamartine, 1 v....
" de Victor Hugo, 2 v.....
" de Rabelais, 1 v.........
" de Chateaubriand, 5 v...
Voyage au tour du monde, 2 v.
La révolution de 1848, 4 v....L. Gallais.
La France maritime.........A. Gréhan.
Le Havre et son arrondissement, 1 v.........
Les Belges illustrés, 3 v.......
La touraine, 1 v.........
Illustration universelle de 1855 2 grands vol.........
Voyage à Constantinople, 1 v..Marchebens.
Scènes de la vie publique et privée des animaux.
Métamorfoses du jour, 1 v.....Grandville.
La vie des Saints, 1 v.........
Voyage en Italie, 1 v.........J. Janin.
La Bible de Royaumont, 1 v....
The Keepsake, 1 v.........
s1.° 8p

CUATRO PESOS FUERTES AL AÑO.

LA MEJOR Y MAS BARATA DE LAS PUBLICACIONES DE SU CLASE.

Año 14, 1856.

MUSEO DE LAS FAMILIAS,

Periódico mensual ilustrado, de Madrid.

Novelas, historia, poesías, religion, viajes, industria, ciencias, etc., etc. Por acreditados literatos españoles, americanos y estrangeros.

Esta interesante publicacion se dá a luz por cuadernos de 24 páginas en 4.° mayor CON PRECIOSOS GRABADOS; cada mes reparte un número de 8 columnas de impresion de un

Boletin de modas

Con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar.

Grabados é iluminados en Paris.

Todos los meses se recibe en Buenos Aires un número del *Museo* con su correspondiente *Boletin de modas figurin y patron.*

PRIMA.

Un lindísimo Album compuesto de una hermosa portada litografiada en oro y colores, y doce magníficas láminas grabadas en acero.

Precio de suscricion por un año............ 4 pesos fuertes.
Hay colecciones completas desde 1.° de Enero.

LIBRERIA ESPAÑOLA de **Real y Prado**, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.

Compañía del Gas.
La Comision Directiva de la Compañía del Gas, hace saber a las personas que no teniendo medidores han tratado por un tanto por mes por cada luz que en todas las casas donde se nota un desperdicio del gas por tener los bitoques abiertos a toda fuerza, se aumentará el precio en proporcion, y a los que sostituyen otra clase de picos por los que provee la Compañía, ó engrandecen los agujeros, ó los aumentan en número, como han hecho algunos de mala fé, se les quitará el gas y se publicarán sus nombres. s15 10p

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta. s11—15p

Diccionarios de pronunciacion.
NUEVA EDICION.
De las lenguas española é inglesa, en 8.° y 12vo.; y Gramáticas de Ollendorff, para aprender diferentes idiomas, se hallan en venta en el "Seminario Ingles" calle de Suipacha n.° 24. s15 15p

ENSAYOS POETICOS
DE
LAURINDO R. LAPUENTE.
Se ha publicado el 1er. cuaderno de estos ensayos, y se vende en las librerias de Lucien é hijo, calle Victoria número 49; en la de Real y Prado, frente al papel sellado; y en la de Hortelano. s17—8p

Cocinera.—Se necesita una en la calle de la Defensa núm. 37 casa de altos. s17—5p

En el almacen calle de Federacion núm. 288, hay un gran baratillo de esteras de la India de 5 á 7 pesos vara varios anchos y colores, chocolate superior 5 pesos libra, jamones de Wesfalia á 3 y 6 pesos libra, bacalao de buena clase 1 ps. y 12 reales libra, y varios otros artículos á precios equitativos. s5—15p

Al Sr. D. Francisco Pacchierotti.
Se previene a este Sr. que los bultos de efectos marcados M. R. P. que vienen en el bergantin sardo *GIOJA* a su consignacion, se hallan depositados en la Aduana, y que no apareciendo dentro del término de quince dias a satisfacer el flete correspondiente, se pedirá autorizacion para proceder a la venta de los mismos. s13 15p.

Tierra hidráulica—Hay una partida en venta que se venderá en lotes á gusto del comprador en la calle de Representantes núm. 69. s15 -15p

Se dá dinero á rédito ó hipoteca sobre fincas 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 100,000, tambien se vende una casita con dos piezas nuevas calle de Corrientes en 22 mil pesos, y 24 casas mas en diferentes puntos y para tratar ocurran á el encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. s17—6p

Aviso de la Colecturia general.
Estando recibidos en la Colecturia los registros de Contribucion Directa del presente año de los Juzgados de Paz de las Parroquias de Monserrat y Socorro; se avisa a los contribuyentes de dichas Parroquias, verifiquen el pago de las cuotas que les corresponden en la Colecturia; con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 8.° de la ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe a continuacion:
"Art. 8.° Los contribuyentes de la ciudad son obligados a satisfacer sus respectivas cuotas en la Colecturia General dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art. 6.°; y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1856. s12 15p

A las personas de buen gusto.
Se vende una preciosa chimenea francesa de mármol verde, toda broncea da, con foyer movible y un magnífico espejo de chimenea tambien francés, de 1½ varas en cuadro, se dará por un precio módico; ocúrrase calle de Reconquista número 170, de las 2 á las 6 de la tarde. s16—5p

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

Almacenes para alquilar – Hay dos uno grande y otro mas chico en la casa nueva de 3 altos, calle de 25 de Mayo, núm. 26, para tratar ocurran á la misma casa. s6—15p

Se alquila una barraca en la calle de Lima núm. 73. Para tratar ocúrrase á la calle de Buen Orden núm. 144, en casa de Olivera. s10—10p

2,000 corsés de todas clases.
A 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesos. En la fábrica de Mme. REINE, calle del Perú núm. 4. a23 30p.

Se alquila la Barraca del Paraná situada de la Iglesia de la Piedad media cuadra para el norte, la cual es bastante espaciosa y cuenta mucha comodidad para todo lo que se le quiera destinar. Ocúrrase a la calle la Merced n.° 37, en los altos. s6 15p

MUEBLES USADOS.
Se compran de toda clase, los interesados en vender ocurran á la calle de Potosí número 186 que darán razon. s4—15p

Gran rifa de alhajas

Representando el valor de 199,999 pesos.

A lo que asciende la rifa de alhajas de D. Benito Escot, en cuya suma han sido valoradas con intervencion de la Autoridad. Es la coleccion mas linda que puede presentarse en materia de joyeria. Hay una pulsera de oro con 23 brillantes, 24 diamantes y 10 esmeraldas tasada en 8,500 pesos, otra pulsera con 19 brillantes en 3,800, y un prendedor con 3 brillantes gruesos en 6,800; en junto 408 alhajas en sortijas, alfileres, pendientes, aderezos, cadenas de oro, tarjeteras, juegos de café y tinteros de plata etc. Los boletos son á 10 pesos y se venden en los puntos siguientes:
Merceria de D. Pedro Antonio, calle de la Merced núm. 196, cigarreria calle del Perú núm. 10, confiteria del Aguila calle del Perú, confiteria de los Suizos calle de la Piedad, confiteria de la Armonia esquina calle de la Merced y San Martin, almacen esquina de la Merced, joyeria calle del Perú núm. 15. s8—15p

Los síndicos del concurso de los prófugos Safon hermanos, avisan por última vez á los acreedores que no han ocurrido con sus cuentas, para que lo verifiquen dentro del término de ocho dias de la fecha, para proceder á repartir el dividendo.
s13—8p Alsina y Miró—Torta y Ca.

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.
NO MAS CALLOS,
Ojos de gallo, uñas enclavadas en la carne, juanetes, durezas y berrugas.
Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.
Calle del Perú n.° 94. [Tambien va a las casas.] a30 20p

Lecciones particulares
De idioma frances, Teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas &a. Dirijirse a la libreria Central Victoria n.° 49.
El dicho Profesor enseña en varios Colejios y casas de familia.
P. André,
s10 10p Calle La Merced n.° 145.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.
Gramáticas castellanas por Alemany, por Herranz Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

A los Sres. Capitanes buques de.
Depósito de conservas y salazones.
Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.
Depôt de conserves alimentaires et salaisons.
Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit dépot toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. j19 40p.

Chascomus y Dolores.

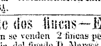

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a26—30p

Venta de dos fincas—En la calle del Buen Orden se venden 2 fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Buireu, señaladas con los números 74 y 76 la primera barraca, con bastante comodidad, y la segunda casa de habitacion, compuesta de ocho piezas habitables, cocina pozo de valde y demas oficinas; en la misma casa estarán los albaceas para poder tratar ó en la calle de la Esmeralda núm. 46. s12—15p.

COKE.

El combustible mas aseado, cómodo y económico, especialmente para el uso de estufas y cocinas económicas en hoteles y casas particulares. Se vende en la fábrica del gas al precio módico de treinta pesos el quintal, y al comprador de 5 quintales para arriba se le entregará en su casa. Se recibirán órdenes en el escritorio núm. 148 calle Federacion y se harán las entregas el dia siguiente. s11—10p.

Un estrangero que habla un poco español y tiene un perfecto conocimiento de la teneduria de libros y la rutina general de un escritorio, desea hallar una colocacion en esta ciudad, se puede dejar una esquela al Sr. Mackerna en su casa calle San Martin núm. 20 dirigida a A. M. B. s17—6p

Terreno—Se vende uno en Barracas al norte, en la calle de Santa Elisabela con 30 varas de frente y 20 de fondo, con dos piezas de azotea, para tratar en la casilla del puente de Barracas ó en la calle de Libertad núm. 74 fonda. s16—8.